

## Ejea ultima la puesta en marcha de dos polígonos industriales municipales

Ejea dispondrá dentro de poco de dos polígonos industriales municipales a pleno rendimiento. En el de Valdeferrín, ya ha entrado en servicio la nueva línea de alta tensión. En el de Facemón, el Gobierno de Aragón está a punto de aprobar el proyecto urbanístico necesario para su puesta en marcha. En total, serán 280 hectáreas de suelo industrial municipal disponible para atraer empresas a la localidad o para ampliar las ya existentes.

La nueva línea aérea de alta tensión a 66 kilovoltios ha supuesto una inversión de nueve millones

de euros, financiados por el Gobierno de Aragón y por Endesa. En cuanto al gas, en los próximos meses ya llegará a través del nuevo gasoducto.

La actuación realizada tiene por objeto avanzar una respuesta a las necesidades derivadas del crecimiento de la demanda que está experimentando la zona como consecuencia del desarrollo de los sectores industrial y de servicios, al tiempo que consolida la calidad de servicio en la zona. En este sentido, la nueva infraestructura va a facilitar la implantación en el Polígono Valdeferrín de nuevas empresas y va a beneficiar de forma directa, cuando se desarrolle la red de media tensión asociada, a más de 20.000 clientes de la comarca.

En cuanto al Polígono Industrial de Facemón, estará localizado a ambos lados de la carretera de Castejón. En el momento actual se está en la fase de aprobación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, dado que esa zona ha de convertirse de monte comunal a suelo industrial. Los trámites en la DGA llevan buen camino y ya existe un proyecto de urbanización y distribución de las parcelas.

Página 19



FERNANDO Gil presenta su estudio sobre la juventud de Ejea.

Página 23

LA OBRA de urbanización de Las Eras ya ha sido adjudicada.

Página 6

CONVENIO de colaboración entre la Policía Municipal y la Guardia Civil.

Página 7

LA AUTOVIA entre Gallur y Ejea, en fase de anteproyecto.

Página 8

LA ESCUELA Infantil Municipal entrará en funcionamiento próximamente.

Página 9

PLAN Estratégico de Desarrollo de los Pueblos del municipio.

Página 11

DERRIBO de las naves de la antigua «embotadora».

Página 17

EN SAN JUAN, la Corona volvió otra vez a la época medieval.

Página 22



Santos Navarro (Alcalde de Sádaba), Martín Llanas (Vicepresidente de la DPZ), Javier Lambán (Alcalde de Ejea), Marcelino Iglesias (Presidente de la DGA), José Luis Pola (Alcalde de Tauste), Ana Fernández (Consejera de Asuntos Sociales), Ignacio Machín (Alcalde de Sos) y José Luis Abenia (Alcalde de Uncastillo), en el acto de izamiento de banderas del Día de la Comarca.

## Ejea exige a Cristina Narbona que fije el calendario definitivo de Yesa en las Cortes

En el Pleno celebrado el 10 de septiembre, el Ayuntamiento de Ejea solicitó al Presidente de las Cortes y a la Ministra de Medioambiente «la convocatoria urgente de la Comisión del Pacto del Agua para que la Ministra comparezca, responda a una se-

rie de cuestiones y adquiera formalmente compromisos firmes sobre las mismas». La celebración del Día de la Comarca de las Fiestas, que contó con la presencia de Marcelino Iglesias, también giró en torno a esta cuestión.

El acuerdo del 10 de septiembre, suscrito por todos los grupos políticos ejeanos, contemplaba una exigencia de «responsabilidades políticas a los cargos del Ministerio causantes de los sucesivos retrasos que se han ido produciendo en Yesa».

En cuanto a las cuestiones a las que debe responder la Ministra, se incluyeron las siguientes: razones demostradas del incumplimiento de los plazos comprometidos; fecha de terminación del nuevo modificado del proyecto; fecha de aprobación por parte del Consejo

de Estado de la revisión de la cuantía de la adjudicación inicial de la obra; fecha y fórmula concreta de cumplimiento de los requisitos del impacto medioambiental; estudio y cuantificación de los perjuicios causados por los retrasos; compromiso de adopción de fórmulas para que toda la tramitación se lleve a cabo de manera coordinada y rápida y para que, entretanto, se avance de manera ininterrumpida en los trabajos y finalmente fecha de terminación efectiva de la obra».

Según el alcalde de Ejea, «Ejea no puede de dejar de llevar

la iniciativa en este asunto». Por eso, en su condición de Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán planteó después el problema de Yesa en el pleno provincial celebrado el 14 de septiembre, a través de una moción idéntica a la aprobada en el Ayuntamiento de Ejea, suscrita en la institución provincial por los grupos del PSOE, del PP y del PAR.

Página 3

Editorial en página 12

Artículo de opinión en página 13

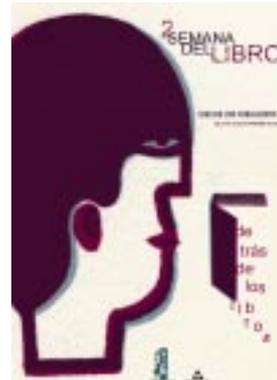
## Javier Lambán forma un nuevo gobierno local en Ejea

Tras la celebración de las elecciones municipales, que el PSOE ganó con mayoría absoluta, el nuevo alcalde ha formado un nuevo gobierno local, reformando, a su vez, la estructura administrativa del Ayuntamiento.

A juicio de Javier Lambán, «el nuevo equipo responde perfectamente a las esperanzas que yo deposité en sus componentes. Hacía tiempo que no trabajaba yo tan a gusto en el Ayuntamiento. Por re-

ferirme solo a los cuatro tenientes de alcalde, la combinación entre experiencia –Sarría y Sánchez– y renovación –Ladrero y Guilleme– está resultando magnífica, aunque son todos y cada uno de los concejales gobernantes los que la hacen posible. Navarro en las fiestas, Ruiz en pueblos, Ayerra en igualdad o Abadía en patrimonio agrario son auténticas garantías de buena gestión».

Página 5



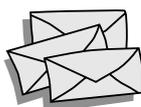
II Semana  
del Libro de Ejea

«Detrás de los libros»

24 al 30  
de septiembre  
de 2007

## Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados.....	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	
Centro Psicosocial.....	976 67 77 81
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
REÑFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Escuela Taller «Ciudad de Ejea».....	976 67 77 89
E. R. Z. ( Servicio Averías 24 horas).....	976 67 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Alberque Municipal.....	976 66 11 57



## CARTAS DEL LECTOR

### El Rivas campeón de liga

El pasado 20 de mayo, Rivas al completo disfrutó por todo lo alto la celebración del triple acontecimiento deportivo que se producía: final de la liga de fútbol de 2ª Regional, al que nuestro equipo pertenece; 50 aniversario de la A.D. RIVAS, y lo más importante... ¡Nuestros chicos son campeones de liga!

Como no podría ser de otro modo, la primera en sumarse a tan destacado evento fue la banda de música: tras dirigirse hasta el campo de fútbol SAN VICTORIAN interpretando pasacalles, dio la vuelta al recinto al son de «Pasa la Tuna» y a continuación hicieron pasillo interpretando «Bajo la doble Águila», mientras saltaban al campo nuestros campeones seguidos del equipo infantil. Los socios y aficionados alzando sus bufandas, vitoreaban a los magníficos en una mezcla de felicitación y agradecimiento por las muchas tardes de placer deportivo que nos han regalado en el transcurso de la liga, y reconocimiento del esfuerzo y sacrificio que les suponen esos entrena-

mientos (dos días a la semana) después de la dura jornada de trabajo y por qué no, admiración por esa ilusión que ponen en cada partido y que trasciende y contagia a la afición.

En lo que al resultado de la liga se refiere, lo cierto es que se lo han ido labrando paso a paso, partido tras partido; no perdieron ni uno de ellos; de los 106 goles logrados en puerta contraria, 41 fueron marcados por el terrible Josean, record que quisieran para sí las grandes figuras de fichajes millonarios (los sueldos de nuestros jugadores, como es sabido, consisten en los aplausos de la afición y alguna esporádica merienda). Por todo ello, por su exquisito compañerismo entre todo el equipo, por su correcto estar en el campo frente al adversario, no en balde han recibido de la Federación algún premio al «Juego Limpio», tienen bien ganado ese título de CAMPEONES DE LIGA.

Sería pecado omitir en este breve y sencillo, aunque sentido reportaje, una mención muy especial a nuestro entrenador Antonio Lasilla, hombre que debió nacer con un balón en la mano y que, a

sus bien llevados sesenta, no falta jamás a los entrenamientos, a las 9 de la noche y después de una dura jornada de trabajo, con el coraje suficiente para transmitir al equipo ese entusiasmo y esas ganas que luego se traducen en estos triunfos que él no disimula con su característico emocionarse en cada gol conseguido.

También debemos gratitud a Paco Romea por la gentil y valiosa aportación de sus reconocidos conocimientos técnicos, en el asesoramiento del equipo.

Finalmente, queremos también reconocer la dedicación y el esfuerzo del Presidente y Junta Directiva del club, sin cuyo entusiasmo, dedicación, buen hacer y mejor administrar, seguramente todo esto no hubiera ocurrido.

No queremos terminar sin antes anunciarles que la A.D. RIVAS ya tiene su himno; compuesta su música por el Director de la Banda, Luis Fernando Ungria, en la confección de la letra han intervenido varios: jugadores y aficionados. Les recomendamos la audición de esta joya musical

Carmen Sauras Giménez

### Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

**La Voz de Ejea de los Caballeros**  
Avenida Cosculluela, 1 • 50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

## Farmacias

### SEPTIEMBRE/OCTUBRE

Del 24 al 30 septiembre.....	Pellicer
Del 1 al 7 octubre.....	Irizar
Del 8 al 14 octubre.....	Navarro
Del 15 al 21 octubre.....	Cerrada

## Demografía

### Inscritos en el Registro Civil

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.
Matrimonios:	18	13	14	8	17	11	12	21
Nacimientos:	2	0	9	4	8	8	8	11
Fallecimientos:	2	12	9	10	8	5	6	8

## Viajar

### AUTOBUSES CINCO VILLAS

#### Ejea-Zaragoza

- Laborables: 6:40 - 8:20 - 10:50 - 14:45 - 17:20 horas.
- Festivos: 10:50 - 17:20 - 20,45 horas.

#### Zaragoza-Ejea

- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
- Viernes: 8 - 13 - 17 - 18:30 - 20 horas.
- Festivos: 10:30 - 17 - 20 horas.

### TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en [www.renfe.es](http://www.renfe.es)

Zaragoza Delicias-Madrid			Zaragoza Delicias-Barcelona		
SALIDA	TREN	PERIODECIDAD	SALIDA	TREN	PERIODECIDAD
07.00	AVE	LMXJVS (del 02/08 al 08/12/07)	05.17	PIO BARROJA	LMXJVS (hasta el 09/12/07)
08.00	AVE	LMXJVS (hasta el 31/10/07)	06.00	GALICIA	DIARIO (hasta el 09/12/07)
08.30	AVE	DIARIO (hasta el 08/12/07)	08.10	ALVIA	LMXJVS (hasta el 23/09/07)
09.30	AVE	DIARIO (hasta el 29/10/07)			LMXJVS (del 25/09 al 31/10/07)
10.05	ALVIA	DIARIO (del 25/09 al 31/10/07)			LMXJVS (del 02/11 al 08/11/07)
		DIARIO (del 02/11 al 05/12/07)			LMXJVS (del 10/11 al 05/12/07)
		VS (07/12 al 08/12/07)			VS (del 7/12 al 8/12/07)
12.00	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)	10.10	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
13.10	AVE	LMXJVS (hasta el 08/12/07)	12.10	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
14.10	ALTARIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)	12.20	CATALUNYA EXPRES	(hasta el 08/12/07)
14.50	AVE	LMXJVD (hasta el 08/12/07)	13.40	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
16.00	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)	14.45	MIGUEL DE UNAMUNO	DIARIO (hasta el 08/12/07)
17.25	REGIONAL EXP.	DIARIO (hasta el 08/12/07)	14.50	ALTARIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
17.30	AVE	DIARIO (hasta el 08/12/07)	16.50	CATALUNYA EXPRAES	DIARIO (hasta el 08/12/07)
18.26	AVE	LMXJVD (hasta el 08/12/07)	19.08	FINISTERRE	DIARIO (hasta el 08/12/07)
19.00	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)	19.10	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
19.35	AVE	LMXJVD (hasta el 08/12/07)	19.40	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
20.20	AVE	LMXJVD (hasta el 08/12/07)			
21.00	ALVIA	DIARIO (del 19/12/06 al 08/12/07)	21.55	AVE	LMXJVD
		LMXJVD (hasta el 31/10/07)			
		LMXJVD (del 13/10 al 08/12/07)			
		V (del 07/12 al 08/12/07)			
		VD (hasta el 23/09/07)			
		L (24/09/07)			
		VD (del 25/09 al 10/10/07)			
		V (del 11/10/07)			
		VD (del 13/10 al 30/10/07)			
		X (31/10/07)			
		VD (del 01/11 al 04/12/07)			
		X (05/12/07)			
		V (del 06/12 al 08/12/07)			



En el Pleno del 10 de septiembre

# Ejea exige a la Ministra que fije el calendario de Yesa en las Cortes de Aragón

En el Pleno celebrado el pasado 10 de septiembre, el Ayuntamiento de Ejea solicitó al Presidente de las Cortes de Aragón y a la Ministra de Medioambiente «la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento del Pacto del

Agua para que la Ministra comparezca, responda a una serie de cuestiones y adquiera formalmente compromisos firmes sobre las mismas».

El acuerdo fue suscrito por PSOE, PP, PAR e IU y vino a responder a otro acuerdo previo

de la Junta de Portavoces del pasado día 27 de julio. La celebración del Día de la Comarca de las Fiestas, que contó con la presencia de Marcelino Iglesias, también giró en torno a esta cuestión.

La Junta de Portavoces del 27 de julio había acordado «encomendar al alcalde de Ejea el acopio de información necesaria y la consulta correspondiente a todas las instituciones y entidades afectadas para convocar un pleno a mediados de septiembre y adoptar un acuerdo sólido en respuesta a la nueva situación creada en torno al recrecimiento de Yesa».

Dicho pleno se celebró el 10 de septiembre y en él se adoptaron dos acuerdos. El primero, dirigido a exigir «responsabilidades políticas a los cargos del Ministerio de Medioambiente causantes de los sucesivos retrasos que se han ido produciendo en el recrecimiento de Yesa».

En cuanto al segundo, se decidió solicitar «al Presidente de las Cortes de Aragón y a la Ministra de Medioambiente la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua de Aragón o del mecanismo de coordinación correspondiente de entre los previstos en el Estatuto de Autonomía de Aragón, para que la Ministra de Medioambiente comparezca, responda a las siguientes cuestiones y adquiera formalmente compromisos firmes sobre las mismas:

- Razones demostradas del incumplimiento de los plazos comprometidos, antes y después de la aparición de las controvertidas «grietas» y «filtraciones».
- Fecha de terminación del nuevo modificado del proyecto
- Fecha de aprobación por parte del Consejo de Estado de la revisión de la cuantía de la adjudicación inicial de la obra, requisito indispensable –al parecer– para su continuación definitiva.
- Fecha y fórmula concreta de cumplimiento de los requisitos del impacto medioambiental, que la Ministra se comprometió a solventar sin necesidad de someter a nueva información pública.
- Estudio y cuantificación de los perjuicios causados por los retrasos, para su posterior resarcimiento a los diferentes usuarios afectados.
- Compromiso de adopción de fórmulas para que toda la tramitación se lleve a cabo de ma-

nera coordinada y rápida y para que, entretanto, se avance de manera ininterrumpida en los trabajos.

- Fecha de terminación efectiva de la obra».

Por lo demás, en la primera parte de la moción suscrita por los grupos políticos se afirmaba que estos nuevos compromisos de la Ministra «sólo pueden volver a ser aceptables si son precisos y si son asumidos formalmente en sede parlamentaria. Sólo así se restablecerá la calma entre los sectores afectados, tanto regantes como consumidores de agua de boca. Solo así volverán a creer en la virtud del diálogo y del acuerdo. Solo ante un Ministerio responsable y serio volverán a creer que ha tenido sentido el ejercicio de responsabilidad hecho por ellos al renunciar a sus legítimas y fundadas aspiraciones de recrecer Yesa a la cota máxima. Solo así, en definitiva, se reducirá a su exacta y exigua dimensión el terreno de los radicales y prevalecerán de una vez la opinión, las aspiraciones y los intereses de la inmensa mayoría de los ciudadanos aragoneses».

Según el alcalde de Ejea, Javier Lambán, «Ejea no puede de dejar de llevar la iniciativa en este asunto, conscientes –como dice el acuerdo plenario– de la gran responsabilidad que atañe al Ayuntamiento en el impulso y la reivindicación de una obra capital para el futuro del municipio».

Por eso, en el Día de la Comarca de las Fiestas de Ejea, celebrado el sábado 1 de septiembre, tanto el alcalde Lambán, como el Presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, o el Presidente de la Comarca de las Cinco Villas, José Luis Pola, se refirieron en sus discursos a esta cuestión, ratificando todos ellos su compromiso con el recrecimiento y exigiendo un desarrollo rápido de las obras y de los expedientes.

Después, en su condición de Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Lambán planteó el asunto en el pleno provincial celebrado el día 14 de septiembre, a través de una moción idéntica a la de Ejea suscrita en este caso por los grupos del PSOE, del PP y del PAR.



Pleno del Ayuntamiento de Ejea.

## Las «grietas» aparecidas obligaron a Madrid a un nuevo reformado del proyecto de Yesa

El 27 de mayo, al dar a conocer su última decisión sobre Yesa, el Ministerio de Medioambiente esgrimió argumentos que, en circunstancias normales, podrían resultar suficientemente convincentes.

Jaime Palop habló en concreto de introducir en el primer modificado otro nuevo con «tratamientos de impermeabilización en los estribos donde se apoya

la presa que permitirán mejorar la explotación y uso del embalse. Estos tratamientos se aplicarán para evitar posibles filtraciones que se pueden producir, según indican los últimos sondeos realizados para un estudio geotécnico y, si bien no suponen riesgo, sí pueden provocar pérdidas en las reservas del embalse».

Posteriormente, el pasado 18 de septiembre, la Dirección General del Agua del Ministerio autorizó la licitación de la asistencia técnica para la «Ampliación de la investigación geológica-geotécnica del embalse de Yesa», con un presupuesto de 1.154.607 euros. Con estos trabajos, que tendrán un plazo de ejecución de 12 meses, se ampliará el conocimiento de ambas laderas (margen derecha e izquierda) y de la zona del actual vertedero. Para realizar los trabajos de campo se instalarán 11 inclinómetros y 11 piezómetros nuevos, con lo que Yesa será uno de los embalses con una más amplia

red de control para su explotación. Además, se redactará un estudio hidrológico-hidrogeológico y otro geológico-geotécnico para las mejoras de impermeabilidad en las laderas.

En la margen derecha el trabajo de campo tiene como objetivo confirmar la impermeabilidad del estribo y estudiar las medidas para mejorar la misma. Para ello se realizarán 12 sondeos mecánicos donde se llevarán a cabo ensayos de permeabilidad. En este estribo se instalarán 5 inclinómetros para estudiar la actividad de la ladera y 7 piezómetros para conocer la evolución del nivel freático del terreno.

En la margen izquierda existe un paleodeslizamiento ya conocido en la zona denominada de «La Refaya». Aunque los estudios que se han realizado hasta la actualidad confirman su inactividad se considera conveniente ampliar el control para ratificarlo. Aquí se realizarán 10 sondeos y se colocarán 6 inclinómetros y 4 piezómetros. También en la margen izquierda se investigará en la zona de «El Vertedero» donde se produjo un movimiento de ladera, actualmente detenido, que se considera causado por el sorpresivo de los vertidos de las obras de recrecimiento.

El pasado 9 de julio

# El gobierno local y los funcionarios constituyen la mesa para negociar el convenio

El pasado 9 de julio se constituyó la mesa de negociación entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y los trabajadores municipales, tanto funcionarios como personal laboral. De este modo se reabren las negociaciones para conseguir un pacto-convenio que está bloqueado desde el año 2001. El clima actual en la mesa es positivo y hace albergar un acuerdo en las próximas fechas.

La mesa de negociación está integrada por los representantes del Ayuntamiento de Ejea –el alcalde Javier Lambán y el concejal de personal Miguel A. Sánchez– y los sindicatos UGT, CC.OO y CESIF. Lo que se hizo en el acto de constitución fue dar el visto bueno a la oferta de empleo público del año 2007, prorrogar los complementos de productividad de 2007 hasta finales del año y acordar una metodología de trabajo para la negociación del pacto-convenio. En este aspecto, se acordó una primera fase en la que los sindicatos lanzarían su propuesta antes de las vacaciones, para que en septiembre el ayuntamiento la contestara. La segunda fase se cerraría con la firma del pacto-convenio a finales de año.

El alcalde de Ejea, Javier Lambán, ya marcó el cambio de rumbo que iba a tomar la negociación con los trabajadores del ayuntamiento cuando el 18 de junio, un día después de tomar posesión del cargo, se reunió con la Junta de Personal y

posteriormente con todos los trabajadores municipales. Javier Lambán expresó su voluntad de llegar a un acuerdo, de cambiar de talante respecto a la etapa anterior y de aplicar unos criterios de diálogo y buenas formas con la intención de llegar a acuerdos tangibles.

Por su parte, José M<sup>a</sup> Apuntaré, representante de UGT en el ayuntamiento, ha expresado a La Voz de Ejea su confianza en el restablecimiento de una buenas relaciones con el ayuntamiento y en la consecución de un pacto-convenio bueno para todos los trabajadores. «Tenemos fe en la palabra dada por el alcalde y hemos notado un cambio radical de talante respecto a otras épocas. También hemos visto con buenos ojos la actitud del nuevo concejal de personal», dice Apuntaré. «Esperamos que con este nuevo clima y el avance de las negociaciones podamos cerrar un acuerdo óptimo para todas las partes en el mes de noviembre», indica José M<sup>a</sup> Apuntaré.

## Para aumentar el control democrático

### El alcalde delega competencias de personal en la Junta de Gobierno

El alcalde de Ejea, Javier Lambán, ha delegado diversas competencias suyas en favor de la Junta de Gobierno. Se trata de «dar más transparencia a la gestión municipal, abriendo la información y el control a los grupos políticos de la oposición. Éste era uno de los ob-

jetivos que me marque cuando tomé posesión de la alcaldía, sobre todo en lo que se refiere a los procesos de selección del personal para puestos de trabajo del ayuntamiento. Quiero que en este aspecto exista total transparencia y claridad».

En concreto, las delegaciones en materia de personal que el alcalde ha hecho recaer en la Junta de Gobierno consisten en la aprobación de la Oferta de Empleo Público y en la aprobación de las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo.

Antes, esas competencias eran ejercidas exclusivamente por el Alcalde. Ahora, las ejercerá la Junta de Gobierno, en la que están representados todos los grupos políticos municipales, del gobierno y de la oposición.

Otras competencias delegadas por el alcalde a la Junta de Gobierno han sido las siguientes: las contrataciones y concesiones de toda clase, a excepción de los contratos menores cuan-



Javier Lambán

do su importe no supere el diez por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto; la concesión de licencias (excepto la de las licencias urbanísticas para obras menores), salvo que las or-

denanzas o las leyes sectoriales la atribuyan expresamente al pleno o a la Junta de gobierno Local; la aprobación de los instrumentos de planeamiento de desarrollo del planeamiento general no expresamente atribuidas al pleno, así como la de los instrumentos de gestión urbanística y de los Proyectos de Urbanización; la aprobación de los proyectos de obras y de servicios cuando sea competente para su contratación o concesión y estén previstos en el presupuesto; la adquisición de bienes y derechos cuando su valor no supere el diez por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto, así como la enajenación del patrimonio que no supere determinados porcentajes establecidos por la ley.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL  
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
DE NAVES INDUSTRIALES,  
AGRÍCOLAS Y GANADERAS  
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133  
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16  
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

C/Cervantes, nº 12  
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



DESMONTES  
**CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES  
Polígono Valdeferrín, 35  
Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17  
EJEA DE LOS CABALLEROS

Tras las elecciones del 27 de mayo

# Lambán modifica la estructura administrativa y nombra nuevo equipo

El Pleno extraordinario del 5 de julio aprobó el nuevo organigrama del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la distribución de funciones de gobierno. Así mismo, se fijaron los mecanismos de funcionamiento de los órganos de gobierno. De este modo, el alcalde Javier Lambán lleva a cabo una reestructuración general del ayuntamiento.

Los Plenos se celebrarán los primeros lunes de cada mes, a las 20 horas del 1 de octubre al 30 de abril, y a las 21 horas del 11 de mayo al 30 de septiembre. Por su parte, las Juntas de Gobierno se celebrarán los lunes de cada mes en semanas alternas a las 8,30 horas de la mañana. Además, se crean cuatro Comisiones Informativas: Comisión Informativa de Urbanismo, Medioambiente y Servicios, Comisión Informativa de Economía, Fomento, Patrimonio y Especial de Cuentas, Comisión Informativa de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos y Comisión Informativa de Régimen Interior, Seguridad y Participación. La distribución de la representatividad de cada uno de los grupos municipa-

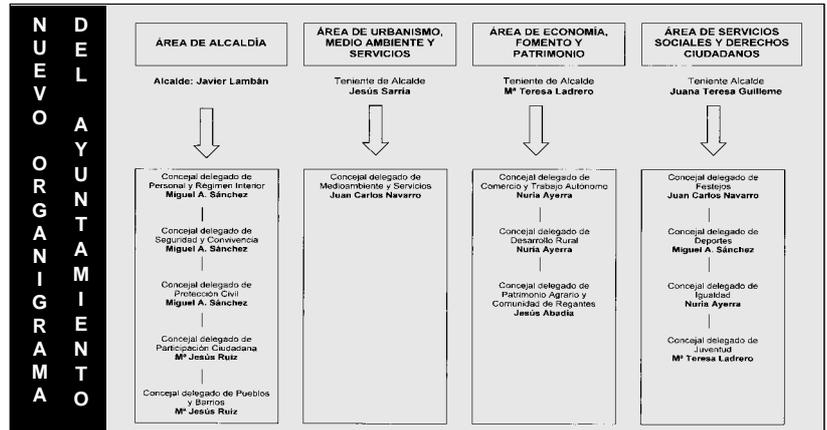
les en las comisiones informativas es la siguiente: 5 miembros PSOE, 2 miembros PP, 1 miembro PAR y 1 miembro IU.

Los portavoces de los grupos políticos municipales son: Jesús Sarriá (PSOE), José Antonio Lección (PP), Javier Allúe (PAR) e Ismael Sanz (IU).

## NUEVA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

La nueva distribución orgánica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se asienta en una estructura formada por cuatro grandes áreas, todas ellas bajo la dirección y coordinación del alcalde, Javier Lambán, que tiene su propio gabinete de alcaldía:

- Área de Alcaldía (personal y régimen interior, estadística, seguridad y convivencia, protección



civil, participación ciudadana, pueblos y barrios, gabinete de alcaldía y nuevas tecnologías). La coordinación general corre a cargo del Segundo Teniente de Alcalde: Miguel Ángel Sánchez.

- Área de Urbanismo (urbanismo, medio ambiente, obras públicas, vivienda y servicios públicos). La coordinación general es

del Primer Teniente de Alcalde, Jesús Sarriá.

- Área de Economía, Fomento y Patrimonio (intervención, tesorería, recaudación, fomento de la actividad económica, comercio, trabajo autónomo, desarrollo rural, patrimonio agrario y comunidad de regantes, formación y empleo). Coordinación

general: Tercer Teniente de Alcalde, Teresa Ladrero

- Área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos (acción social, cultura, deportes, juventud, educación, sanidad, festejos, igualdad de género, consumo).. Coordinación general: Cuarto Teniente de Alcalde, Juana Teresa Guillem.

## Representantes municipales en diferentes organismos

También se designaron a los representantes del Ayuntamiento de Ejea en distintas entidades de las que forma parte. El listado de representatividades es el siguiente:

- Patronato de la Fundación Elvira Otal: Javier Lambán (PSOE), Juana Teresa Guillem (PSOE) y un concejal rotatorio de los grupos de la oposición (PP, PAR e IU).
- Junta del Gobierno del Consorcio de Gestión de Residuos Urbanos de la Agrupación nº 4-Ejea: Jesús Sarriá.
- Junta de Gobierno Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución: Javier Lambán.
- Centro de Educación de Personas Adultas: Juana Teresa Guillem
- Consejo de Salud de Zona: Juana Teresa Guillem.
- Comisión de Equipamiento Comercial de la Diputación General de Aragón: Nuria Ayerra.
- Junta General de Cárnicas Cinco Villas S.A.: Teresa Ladrero
- Junta General de Hortieja S.L. Teresa Ladrero.
- Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas S.L.: Javier Lambán.
- Consejo Territorial de la propiedad inmobiliaria de Zaragoza: Teresa Ladrero.
- Juntas de Compensación y otras entidades urbanísticas colaboradoras ( a excepción de la Entidad Urbanística de conservación del Polígono de Valdeferrín): Jesús Sarriá.
- Entidad Urbanística de Conservación del Polígono Industrial de Valdeferrín: Teresa Ladrero.
- Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas (ADEFO): Nuria Ayerra
- Fundación Farasdués para el Desarrollo y la Integración: Juana Teresa Guillem.

## SOFEJEA elige un nuevo Consejo de Administración y cambia su estructura

La Junta General de SOFEJEA, celebrada el pasado 5 de julio, designó a los nuevos cinco miembros del Consejo de Administración. Los nuevos nombres son: Teresa Ladrero, Nuria Ayerra, Carlos Pellejero, Alfonso Tajada y Susana

Coloma. Por su parte, en la reunión constituyente del Consejo del 11 de julio, se eligió a Teresa Ladrero como Consejera Delegada y Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Fomento.

El Presidente de la Junta General, el alcalde Javier Lambán, hizo la propuesta de composición del nuevo Consejo de Administración. Según los estatutos fundacionales de SOFEJEA dos miembros del Consejo deben ser concejales y los otros tres representantes de los agentes socioeconómicos del municipio.

Así, se propuso como consejeros-concejales a Teresa Ladrero y Nuria Ayerra, al ser ambas las responsables municipales de las políticas de desarrollo y promoción económica, la primera como teniente de alcalde de economía, fomento y patrimonio y la segunda como concejala delegada de comercio, trabajo autónomo y desarrollo rural. En cuanto a los consejeros no concejales se

propuso a Carlos Pellejero, de Adefo Cinco Villas, al empresario de la maquinaria agrícola Alfonso Tajada y a Susana Coloma, gerente de Caballos de Martincho (Farasdués). La Junta General aprobó la composición del nuevo Consejo con los votos a favor de los 9 miembros del PSOE y la abstención de los miembros de los grupos PP, PAR e IU.

Por su parte, el Consejo de Administración se constituyó oficialmente el 11 de julio. De entre sus miembros se eligió a Teresa Ladrero como Presidenta del Consejo y Consejera Delegada y a Nuria Ayerra como Secretaria del Consejo. Teresa Ladrero fue designada también representante de la Sociedad en la asamblea general de Adefo Cinco Villas. En

el capítulo de nombramientos, el Consejo de Administración acordó designar a José Luis Jericó como Director Gerente de SOFEJEA.

Además, se aprobó el nuevo organigrama funcional de SOFEJEA, que queda ahora formado por seis áreas: promoción industrial, desarrollo económico y apoyo al emprendedor, desarrollo rural, formación para el empleo, turismo y ferias.

Se mantienen tres áreas ya preexistentes (promoción industrial, turismo y ferias), se funden en una dos ya existentes (desarrollo económico y apoyo al emprendedor) y se crean dos nuevas áreas (desarrollo rural y formación para el empleo).

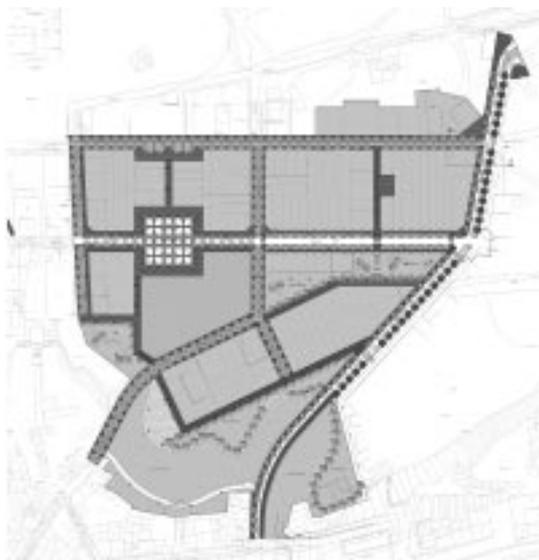
Por valor de 3.100.000 euros

# Ya han sido adjudicadas las obras de urbanización de Las Eras

Las Eras va a tener un fuerte impulso urbanístico que la va a colocar como una de las zonas de Ejea con mayor proyección de futuro. Una de las primeras acciones del nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ejea ha sido

encarrilar la urbanización de las fases II y IV del barrio, cerrando el vacío urbano entre las calles Eras Altas y Delicias, estableciendo para ello cauces de diálogo con los vecinos. La urbanización de las Eras, en sus sectores II y IV ya

ha sido adjudicada a la empresa Mariano López Navarro por un importe de 3,1 millones de euros. Para financiar estas obras se cuenta ya con una subvención del Gobierno de Aragón que supone el 45% del coste total.



Plano de la urbanización de Las Eras.

De hecho, el primer día de trabajo del nuevo ayuntamiento, el lunes 18 de junio, el concejal de Urbanismos, Jesús Sarría, se reunió con la Asociación de Vecinos de Las Eras, «con la intención de abrir un proceso de diálogo con los vecinos antes de aprobar el proyecto de urbanización de las nuevas fases de Las Eras. He de reconocer la buena predisposición de la asociación y el talante participativo y dialogante de los vecinos», según explica el propio concejal. Los resultados de la reunión, en palabras de Sarría, «fueron muy positivos y hubo coincidencia de criterios entre los vecinos y el ayuntamiento».

Esa coincidencia se articula en torno a varios aspectos. Por un lado, en incrementar el número de estacionamientos para vehículos, que pasan de 103 a 232 y en priorizar las entradas únicas a los aparcamientos a través del sótano. Por otra parte, se garantizarán los tránsitos peatonales a través de la colocación de pivotes y se introduce un concepto de tráfico lento para la circulación de vehículos.

La urbanización y desarrollo de Las Eras es un proyecto prioritario para el equipo de gobierno que dirige Javier Lambán. De hecho, la Junta de Gobierno Local ya ha adjudicado las obras de urbanización a la empresa Mariano López Navarro por un montante económico de 3,1 millones de eu-

ros, aunque el precio de salida del concurso fue de 3,9 euros. El 45% de la obra va a ser financiada por parte del Gobierno de Aragón gracias a las gestiones realizadas por el alcalde Javier Lambán. La superficie total a urbanizar es de 67.089 m<sup>2</sup>, de las cual 15.331 m<sup>2</sup> se destinarán a zonas verdes y 4.154 m<sup>2</sup> a equipamientos. Se prevén construir 170 viviendas.

La Junta de Gobierno aprobó también los plazos para la liquidación de las cuotas urbanísticas que los propietarios de los terrenos afectados por la urbanización de las fases II y IV de Las Eras deben pagar. Se trata del importe que suma la cuota urbanística más la cuota final de reparcelación. Lo que se ha hecho es habilitar dos nuevos plazos, pudiendo llegar hasta finales de marzo de 2009 y distribuir el pago de importe en porcentajes más cómodos.

La primera fase de Las Eras se proyectó en la década de los años 60 del siglo XX y con esos criterios se procedió a su urbanización. Ahora, otro de los compromisos del Ayuntamiento de Ejea es estudiar la redacción de un proyecto complementario para mejorar esa primera fase.

El valor estratégico que da el Ayuntamiento de Ejea a Las Eras lo demuestran otros proyectos sobre los que ya se está trabajando. El proceso urbanizador de la calle Piedratjada ya ha echado a an-



Jesús Sarría es el Concejal de Urbanismo.

dar. Por otra parte, también próximamente se va a crear una mesa de diálogo entre vecinos y ayuntamiento para hablar del proyecto de Escuela Infantil que se piensa ubicar en Las Eras. Los vecinos propusieron al ayuntamiento la construcción de una pequeña zona polideportiva, sugerencia que ha sido aceptada por el consistorio. Y la primera fase del sellado del vertedero de escombros es ya inminente.

Además, Las Eras ha sido tomada como experiencia piloto para la exigencia a las constructoras de la limpieza de viales de escombros, gravilla y restos de las nuevas construcciones por medio de una barredora de carretera. La experiencia ha sido todo un éxito y el ayuntamiento piensa extenderla a otras zonas de Ejea.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

**MA Ferber**  
Fernando y Bernardo

NAVE DE CHINO

ALMACÉN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.  
Polígono Valdeferriñ calle 2, parcela R-132-133  
Apdo. de Correos 164  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371  
Fax: 976 662 889  
Página web: www.ferbercons.com  
E-mail: ferber@ferbercons.com

**CONTA XXI**  
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos  
Tel. 976 663 522  
Fax 976 664 224  
E-mail: asesoria@contaxxi.es  
Página web: www.contaxxi.es  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

**FOTOCYAN**  
ejea@loscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS

**15 FOTOS GRATIS**

RECORDANDO ESTE ANUNCIO FEDIDO MINIMO 50 FOTOS

Ejea es la primera ciudad aragonesa que abre este debate

# El Ayuntamiento aprueba una Ordenanza Municipal de Convivencia y Civismo

**El Ayuntamiento de Ejea aprobó en el Pleno del 27 de julio la nueva Ordenanza de Convivencia y Civismo que ha de regir la conducta de todos los ciudadanos de Ejea dentro del espacio público común. Éste era uno de los compromisos electorales del PSOE y un empeño personal del alcalde, Javier Lambán. A partir de ahora, estará sometida a información pública por espacio de dos meses, con objeto de ser aprobada y entrar en vigor a final de año.**

El objetivo principal de la Ordenanza es el de preservar el espacio público como un lugar de convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, de ocio, de encuentro y de recreo, con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás y a la pluralidad de expresiones y de formas de vida existentes en Ejea de los Caballeros. La responsabilidad compartida de hacer ciudad exige seguir unas pautas de comportamiento cívico que permita la libertad de los ciudadanos con el límite del respeto a los demás, que preserven el patrimonio urbano y natural, así como los bienes públicos, y garanticen la convivencia ciudadana en armonía.

Para ello, la Ordenanza recoge un amplio catálogo de regulaciones y prohibiciones. Su aplicación corre a cargo de la Policía Local y tendrá el correspondiente régimen sancionador. Aquí recogemos algunas de las prescripciones recogidas en el texto inicialmente aprobado:

- Queda prohibida toda conducta de desprecio a la dignidad de las personas, así como cualquier comportamiento discriminatorio, sea de contenido xenófobo, racista, sexista, ideológico, religioso o de cualquier otra índole.
- Queda prohibida cualquier actuación sobre los bienes protegidos por esta Ordenanza que sea contraria a un uso adecuado de los mismos o implique su deterioro.
- Se prohíben las pintadas, escritos, inscripciones y grafismos con cualquier materia tinta o rayando la superficie en cualesquiera bienes, públicos o privados
- Se prohíbe talar, romper y zaranear los árboles, cortar ramas y hojas, grabar o raspar su corteza, así como dejar residuos en su entorno.
- No podrán realizarse actividades u operaciones en las vías y espacios públicos tales como lavado, reparación o engrase de automóviles, vertido de colillas, envoltorios o desechos sólidos o líquidos, vaciado de ceniceros o recipientes, rotura de botellas,
- La colocación de carteles, vallas, rótulos, pancartas, adhesivos,

papeles pegados o cualquier otra forma de propaganda o publicidad únicamente se podrá efectuar en los lugares autorizados.

- Se prohíbe esparcir y tirar toda clase de folletos, octavillas o papeles de propaganda o publicidad y materiales similares en la vía y en los espacios públicos. Los repartidores de publicidad domiciliaria no podrán colocar propaganda fuera del recinto del portal de los edificios.
- Se prohíbe la emisión de cualquier ruido doméstico que, por su volumen u horario exceda de los límites que exige la tranquilidad pública, especialmente entre las 22,00 horas y las 7,00 horas.
- Obligación de depositar los residuos sólidos dentro de las papeleras y contenedores correspondientes.
- Las personas que conduzcan perros u otros animales deberán impedir que éstos depositen sus deyecciones en las aceras, calles, paseos, plazas, parques, jardines y, en general, cualquier lugar dedicado al uso público. Los propietarios o responsables de animales deberán recoger los excrementos sólidos que éstos depositen en la vía pública.
- Queda prohibido, sin autorización, encender o mantener fuego, portar mechas encendidas y el uso de petardos, cohetes, bengalas u otros artículos pirotécnicos
- No se puede colocar ropa tendida en balcones, terrazas o azoteas de tal manera que pueda ser vista desde la calle, no estando permitido tampoco el depósito en balcones o galerías de materiales, enseres o muebles visibles desde el exterior que perjudiquen la estética del edificio
- Se prohíbe sacudir tapices, alfombras, esteras, sábanas y cualquier ropa u otra clase de objeto doméstico en puertas, balcones y ventanas que den a la vía pública, salvo de 24,00 a las 7,00 horas en verano y de las 24,00 a las 8,00 horas en invierno.
- Se prohíbe regar las planas colocadas al exterior de los edificios (ventanas, balcones, etc.) fuera del horario comprendido entre las 23,00 horas y las 7,00 horas.



Reunión de la Junta Local de Seguridad.

## Convenio de colaboración entre la Policía Local y la Guardia Civil

**El pasado 20 de julio se reunió en Ejea la Junta Local de Seguridad. Estuvieron presentes, entre otros, el Delegado del Gobierno, Javier Fernández, y el alcalde de Ejea, Javier Lambán. La reunión abordó de for-**

**ma monográfica la puesta en marcha del convenio entre Ayuntamiento de Ejea y Ministerio del Interior para mejorar la seguridad ciudadana en el municipio. El texto fue aprobado por el Pleno el pasado 27 de julio.**

A la reunión de la Junta Local de Seguridad asistieron también Miguel A. Sánchez, concejal delegado de seguridad y convivencia, Juan Fernández, teniente de la Compañía de la Guardia Civil de Ejea, Juan Garde, Jefe de la Policía Local, y los funcionarios M<sup>o</sup> Pilar Sierra y Alfredo Francín.

El tema monográfico de la reunión fue el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y el Ministerio del Interior, un acuerdo cuyos principales elementos son los siguientes:

- Plan Local de Seguridad. La Junta Local de Seguridad de Ejea elaborará, en el plazo de 6 meses desde la firma del

Acuerdo, un Plan Local de Seguridad, que recoja la problemática de seguridad existente en Ejea, se establezcan objetivos y se diseñen acciones conjuntas concretas.

- Intercambio de información. La Guardia Civil proporcionará a la Policía Local los datos estadísticos mensuales relativos a la actividad policial y delictiva. Por su parte, el Ayuntamiento facilitará a la Guardia Civil información de interés policial de que disponga. Guardia Civil y Policía Local compartirán también diversos bancos de datos sobre requisitorias judiciales y personas desaparecidas,

así como vehículos sustraídos y objetos de interés policial.

- Comunicación conjunta. Se propiciará la integración de ambos Cuerpos policiales en los servicios de urgencia 112, instalándose un sistema técnico de operaciones que permita la transferencia de llamadas a las Salas del 062 y 092, cuyos números se intercomunicarán.
- Oficina Única de Denuncia y Atención al Ciudadano. Se propiciará la utilización conjunta de una Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano, con el fin de optimizar los recursos humanos de los servicios comunes compatibles con la prestación del servicio.

## Aumento de la plantilla de policía local

En la primera Junta de Gobierno del nuevo mandato, Javier Lambán propuso sacar a oposición todas las plazas vacantes en la plantilla, a saber: un subinspector, un oficial y tres policías. De hecho, en la Junta de Gobierno del pasado 10 de sep-

tiembre se aprobaron las bases que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de estas plazas dentro de la Policía Local. En una junta anterior el ayuntamiento ya había aprobado la oferta pública de estas plazas.

«Se trata así de ir configurando un cuerpo policial suficiente como para hacer frente a los diferentes retos de seguridad y de convivencia que el actual gobierno local quiere asumir», explica el alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán.

## La autovía entre Ejea y Gallur, en fase de anteproyecto

La Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón ha licitado la redacción del Estudio Informativo para el desdoblamiento de la carretera A-127 a lo largo de los 38 kilómetros que separan el inicio de esta carretera, en el cruce de Gallur, con Ejea de los Caballeros.

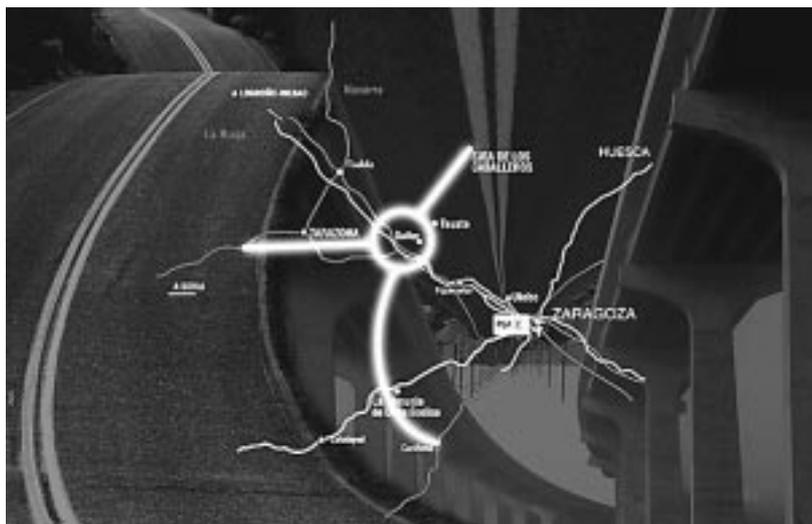
El presupuesto de licitación para la redacción de este trabajo es de 450.000 euros y la empresa ganadora del concurso tendrá un plazo de 20 meses para ejecutarlo.

El Gobierno de Aragón pretende con este proyecto la articulación de una vía de entrada y salida a la comarca de las Cinco Villas que, en estos momentos, no cuenta con un solo kilómetro de carretera nacional. La nueva vía de comunicación tendrá las características de autovía.

Se trata del segundo paso administrativo para impulsar la autovía, después del estudio previo

elaborado en 2006 por la consultora Typsa para el departamento de Obras Públicas del Gobierno Aragonés. Este estudio estima que desdoblar los 38 kilómetros existentes entre Gallur y Ejea supondrá una inversión de 72,3 millones de euros.

El estudio prevé el comienzo de la autovía en el inicio de la N-232, a la altura de Luceni, mediante una vía de nueva construcción que enlazaría con el trazado de la A-127 en su puente sobre el Ebro al lado de Gallur. A partir de ahí, sigue un recorrido casi idéntico al de la carretera actual,



pero desdoblándola y mejorando el trazado, hasta llegar a Ejea.

En la actualidad el tramo Gallur-Tauste soporta una circulación media diaria de 1.883 vehículos, siendo un 25,18% de ellos pesados. En el tramo Tauste-Ejea, el dato sube a 4.128 auto-

móviles, con un 18,17% de camiones. En diez años se espera un crecimiento del 8% en el primer tramo y de 1,50% en el segundo.

En estos momentos, el Gobierno de Aragón está trabajando también en el proyecto de autopista en torno al cruce de Gallur-

Mallén hasta La Almunia de Doña Godina, que junto al desdoblamiento de la N-232 y el proyecto cuya redacción acaba de licitarse conformaría un importante nudo de comunicaciones en la Ribera Alta del Ebro, muy cerca del límite con Navarra.



## Proyecto para recrecer Malvecino

El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A (AcuaEbro) aprobó el pasado 18 de septiembre, en reunión ordinaria celebrada en Zaragoza, la licitación de la redacción del proyecto de recrecimiento del embalse de Malvecino, regulador de la acequia de las Cinco Villas. La actuación se integra en el Programa A.G.U.A.

La redacción tiene un presupuesto de 420.000 euros, más IVA, que financiarán AcuaEbro y la Comunidad General de Regantes de Bardenas en un 50% cada una, según se establece en un convenio firmado entre ambas partes el pasado mes de agosto.

El embalse de Malvecino, ubicado cerca de Pinsoro, es un embalse lateral para la regulación interna del sistema de Bardenas que se encuentra ya en explotación y que tiene actualmente 7,2 hm<sup>3</sup> de capacidad. Con el recrecimiento, el embalse podría alcanzar hasta los 42,5 hm<sup>3</sup>, según se establezca en el futuro proyecto que debe redactarse.

AcuaEbro, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, fue la encargada de ejecutar las

obras de construcción del embalse de Malvecino, declarado de interés general en el Plan Hidrológico Nacional junto a Lavarné, la otra balsa lateral del sistema de riegos de Bardenas.

Los trabajos de recrecimiento estaban previstos dentro de las obras encomendadas por el Ministerio de Medio Ambiente a la sociedad AcuaEbro a través de su Convenio de Gestión directa, formalizado el 18 de abril de 2006. El convenio firmado entre AcuaEbro y la Comunidad General de Regantes de Bardenas el 20 de agosto de este año establece un sistema para financiar el proyecto de recrecimiento, pero también una colaboración técnica entre ambas partes.

## El Plan Estatal de la Vivienda incluye 11 VPO en Ejea

11 viviendas de protección oficial, promovidas por la constructora Construcciones Bolaso Ejea, han sido incluidas dentro del

Plan Estatal de la Vivienda impulsado por el Ministerio de la Vivienda. La inclusión supone un crédito de más de 971.000 euros.

Las 11 VPO de Ejea de los Caballeros han obtenido su inserción en el plan en el pasado mes de junio. El préstamo bonificado para la construcción, que se eleva a 971.136 €, ha sido otorgado por la entidad financiera La Caixa, que tiene suscrito un convenio con el ministerio de Vivienda para la financiación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008. Al préstamo se le aplica un tipo de interés del 4,35 % y vigencia de 25 años.

El Gobierno de la Nación, a través del Ministerio de la Vivienda, puso en marcha el Plan Estatal de la Vivienda para incentivar y regularizar el mercado de la vivienda en España y para abrir cauces para el acceso a la vivienda de todos los españoles. El plan se interconecta con las comunidades autónomas a través de la firma de convenios con cada una de las autonomías. Así, los gobiernos autónomos actúan de intermediarios

y filtro de las propuestas de financiación para la construcción de viviendas en cada uno de sus territorios.

El convenio entre Ministerio de Vivienda y Gobierno de Aragón se firmó el 25 de febrero de 2006. A partir de esa fecha las promotoras presentan sus proyectos de construcción al Gobierno Autónomo, quien los selecciona y eleva luego al Gobierno Central (Ministerio de la Vivienda).

## El Ministerio invierte 950.000 euros en el sistema de Bardenas

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado cinco actuaciones para la conservación, mantenimiento y consolidación del Canal de Bardenas y su zona regable por un presupuesto total de 950.000 eu-

ros. Se centran en la consolidación e impermeabilización del Canal de Bardenas y la conservación general de diversas acequias (Navarra, Cinco Villas, Saso, Cascajo, Sora y Canal de Pardina).

En concreto, la actuación que plantea la Confederación en el Canal de Bardenas se centra en su consolidación e impermeabilización mediante inyecciones de cemento. El proyecto se extiende a sus acequias principales en los términos municipales de Sádaba y de Ejea de los Caballeros. Esta obra la realizará la empresa Mejoras del Terreno e Impermeabilizaciones,

SL y supone una inversión de 160.121 euros.

También en el Canal de Bardenas y las acequias principales se han proyectado actuaciones generales de conservación y mantenimiento por un presupuesto de 299.863 euros que realizará la empresa Hermanos Caudevilla, SL. A esto se suma una obra para la conservación de elementos metálicos del sistema

Canal que llevará a cabo Mantenimientos Hidromecánicos, SL por 90.123 euros.

En las acequias de Saso, Cascajo y Sora, en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) se ejecutarán actuaciones de mantenimiento general por un presupuesto de 99.990 euros.

La obra ha sido adjudicada a la empresa Hermanos Caudevilla, SL.

# La Escuela Infantil Municipal entrará en funcionamiento próximamente

**El Ayuntamiento se va a poner en marcha la Escuela Municipal Infantil, que de manera provisional estará ubicada este curso 2007-2008 en el Centro Cívico Cultural, hasta que esté construido el nuevo edificio que la albergará en el barrio de Las Eras. Para la financiación de este nuevo edificio se va a firmar inminentemente un convenio entre Ibercaja y el Ayuntamiento de Ejea.**

La Escuela Infantil Municipal de Ejea prevé su apertura en el Centro Cívico, de con tres unidades (una de 0 a 1 años, otra de 1 a 2 años y otra más de 2 a 3 años). A lo largo de todo el verano se ha estado trabajando en este proyecto, manteniéndose conversaciones y reuniones con la Consejería de Educación. Fruto de ello ha surgido el convenio de colaboración entre el ayuntamiento y la consejería para financiar la contratación del personal que atenderá a los niños. En este sentido, la Junta de Gobierno del pasado 17 de septiembre ya aprobó las bases y la convocatoria para las pruebas selectivas de un maestro de educación infantil y de dos técnicos especialistas en educación infantil.

Se están realizando diferentes obras en el espacio del Centro de Ocio, en la planta baja del Centro Cívico Cultural, convirtiendo estas instalaciones en las idóneas para ofrecer el servicio de Guardería, adecuándolas según la normativa vigente. Además se va a adquirir nuevo mobiliario adecuado para el desarrollo propio de la edad infantil.

La Escuela ofrecerá este curso 2007-2008 las siguientes plazas:

- 18 para niño/as nacido/as en 2005.
- 12 para niño/as nacido/as en 2006.
- 7 para niño/as nacido/as en 2007.

Se establece el periodo de preinscripción y solicitud de plaza entre el 17 y el 28 de septiembre, en horario de 9:30 a 11:30 h, en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea. La publicación en el tablón de edictos del Ayto de alumno/as admitido/as y listas provisionales de espera comprenderá entre el 1 y el 3 de octubre. Se establece el periodo de matrícula entre el 8 y el 15 de octubre. La apertura oficial del centro se prevé para el mes de noviembre.

## HORARIOS Y TARIFAS

Hay una matrícula para el curso escolar común para todas las modalidades de 36 €. Después, hay dos modalidades a elegir:

- Modalidad A.- Horario de jornada continua, durante el periodo de septiembre a julio, ambos inclusive, de lunes a viernes, excepto festivos, de 7:30 a 15:30 (A.1) o de 8:00 a 16:00 horas (A.2) con servicio de comedor. Tarifa: 120 €/mes.

- Modalidad B.- Horario de jornada partida, durante el periodo de septiembre a julio, ambos inclusive, de lunes a viernes, excepto festivos, de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 16:45 horas.

- B.1.- Incluyendo atención en horario de comida (salida a las 13:00 horas). Tarifa: 100 €/mes.

- B.2.- Sin atención en horario de comida (salida a las 12:30 horas). Tarifa: 75 €/mes. Servicio de atención en horario de comida en días sueltos para lo/as alumno/as inscritos en la modalidad B.2.: 3 €/día

Los precios que se han establecido se encuentran a medio camino entre los que se ofertan en la Guardería de La Llana (propiedad de la DGA) y las guarderías privadas de Ejea.

En este formato provisional, la Escuela no dispone de servicio de restauración propio en el que se elaboren comidas, pero sí de un servicio de comedor, debiendo llevar cada familia diariamente la comida de sus hijos en los recipientes aconsejados por el Centro.

Cuando un niño se incorpore al Centro se someterá a un periodo de adaptación, cuyos horarios serán fijados por la Dirección del Centro. Ningún niño permanecerá en la Escuela más de 8 horas al día.

En cuanto al proceso de admisión, el Centro se regirá por la que regula el procedimiento de admisión y permanencia de alumnos en Guardería infantiles dependientes de la DGA. Caso de no disponer de plazas suficientes a las demandas, se llevará a cabo un proceso de selección de acuerdo con el baremo establecido por el reglamento de la Escuela Municipal Infantil.



Reunión de la Consejera de Asuntos Sociales con los responsables municipales.

## La nueva Consejera de Servicios Sociales eligió Ejea para su primera visita oficial

**El pasado 23 de julio la nueva Consejera de Asuntos Sociales del Gobierno de Aragón, Ana María Fernández, visitó Ejea de los Caballeros. Era la primera**

**visita de un miembro del nuevo gobierno autónomo de Aragón a Ejea de los Caballeros y una de las primeras salidas de la nueva consejera.**

Ana María Fernández fue recibida por el alcalde de Ejea, Javier Lambán, firmando posteriormente en el Libro de Firmas del Ayuntamiento. Después, se celebró una reunión de trabajo en la que, junto a la consejera y el alcalde, participaron Miguel A. Sánchez, segundo teniente de alcalde y responsable del Área de Bienestar Social en la anterior corporación, y Juana Teresa Guilleme, la actual teniente de alcalde del Área de Servicios Sociales.

La intención de la reunión con la Consejera Ana María Fernández fue realizar una toma de contacto entre ayuntamiento y Gobierno de Aragón respecto a diversos asuntos que en materia

de acción social se van a poner en marcha. Se habló de la aplicación de la Ley de Dependencia, de la estructura de los Servicios Sociales del Ayuntamiento y de la posibilidad de un programa específico para la inmigración.

Así mismo, la reunión sirvió para establecer las líneas de comunicación entre la Consejería de Asuntos Sociales y la concejala de Servicios Sociales. De hecho, la consejera Fernández se comprometió a concertar una reunión entre la concejala Guilleme y la nueva directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Ana Borraz.

Ana María Fernández nació en Uncastillo. Desde 2003 ha si-

do diputado autonómica del PSOE, desempeñando en la pasada legislatura el puesto de vicepresidenta primera de las Cortes de Aragón. Ana Fernández ha desarrollado una dilatada acción pública en el campo sindical y social, como responsable del sector autonómico de la FSP-UGT, en la Secretaría de Acción Social y Políticas de Igualdad y como miembro de la Ejecutiva Regional de la UGT. De 2000 a 2004 fue la coordinadora del Área de Política Económica de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE, de la cual es vocal desde diciembre de 2004.

**CONSTRUCCIONES**

C/Jaime I - 10, bajo  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
Teléfono/Fax 976 660 034

**HERCASA 2003, s.a.**



**Celébralo con nosotros**

**50 ANIVERSARIO**

Avda. Coscolluela, 9 • Tel. 976 661 249  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



## Construcción de raqueta de acceso al Sabinar

Esta vieja reivindicación le fue planteada a Javier Lambán, Presidente de la Diputación, en una reunión celebrada hace casi un año con los vecinos de dicho pueblo. Tras la oportuna gestión ante la Consejería de Obras Públicas, ésta procedió a realizar la obra, que aliviará provisionalmente los riesgos del acceso al Sabinar de los vehículos que transitan por la A-127. El desdoblamiento de dicha carretera traerá la solución definitiva.

## Estudio previo para combatir la plaga de mosquitos en los pueblos

La Junta de Gobierno contrató el pasado mes de junio el estudio de situación de la plaga de mosquitos en Valareña y El Sabinar. Sus resultados serán aplicados al resto de los pueblos. Se trata de definir y calificar el hábitat larvario de las diferentes especies de mosquitos, para el posterior tratamiento para control de las plagas. La empresa que realiza el estudio es «Monegros Servicios Medioambientales», costándole al Ayuntamiento 23.993,30 euros.

Las plagas de mosquitos suponen una grave alteración de la vida normal en estos pueblos durante los meses de verano. En algunas horas del día son sencillamente insoportables.

El cultivo del arroz ha aumentado las proporciones de un problema que, sin embargo, ya se sufría con anterioridad.

El Ayuntamiento considera necesario recurrir a los sistemas más avanzados para librar a los vecinos de los pueblos de esta incomodidad. Para ello ha recurrido a esta empresa, que es, en Aragón, la de más acreditada eficacia en este tipo de tratamientos, como ya ha demostrado en algunos municipios de los Monegros oscenses.

## Instalación de antena de telefonía móvil en Bardenas

Recientemente, se firmó el contrato de arrendamiento de terrenos entre Telefónica Móviles y Ayuntamiento para la instalación de una antena de telefonía móvil en Bardenas. En la actualidad, siguen careciendo de cobertura adecuada los pueblos de Sabinar y Farasdues. Movistar ha mostrado interés para instalar una torre de telefonía móvil en Sabinar. En Farasdues, deberá ser el ayuntamiento quien acomete la inversión.

Asegurar el servicio de telefonía móvil en todos los pueblos, junto a la garantía de una conexión rápida y barata con internet, forma parte del programa de prioridades del nuevo equipo de gobierno municipal en relación con estos núcleos de población. «Solo así –dice María Jesús Ruiz, concejala de pueblos– podremos hablar realmente de igualdad de oportunidades y de calidad de vida».

## Nuevas paradas de autobús en Bardenas

Se han iniciado con el Servicio Provincial de Transportes del Gobierno de Aragón los trámites necesarios para la instalación de nuevas paradas de autobús en Bardenas. Una pretende instalarse en el cruce del pueblo de Bardenas con la carretera A-124 y la otra dentro de la raqueta de acceso al pueblo

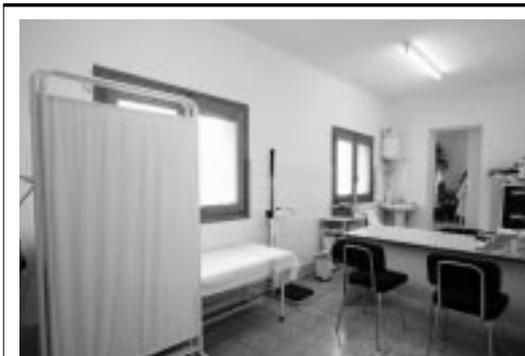
# El «Programa de Inversiones 2007» de los pueblos de Ejea se desarrolla a un buen ritmo

El Presupuesto de 2007 incluyó un amplio capítulo de inversiones dirigidas a los pueblos. Contaba para ello con la cofinanciación de la Diputación Provincial, así como de otras ayudas, como es el caso del Plan

de Consultorios de la DGA. Las elecciones municipales no interrumpieron el encargo de proyectos y la contratación de las obras. A continuación, se reproduce un estado actual de las diferentes inversiones previstas.

### INVERSIONES YA REALIZADAS O CONTRATADAS

- **Asfaltados en barrios**  
Obra contratada con Asfaltos Biurrun por 149.965,78 euros
- **Remodelación de la Plaza de la Iglesia de Talareña**  
Contratada con Proconbar por 62.117,91 euros
- **Remodelación de la Plaza del Baile de Santa Anastasia**  
Contratada con OBENCO por 74.850 euros
- **Remodelación Paseo Zaragoza de Bardenas**  
Ande Ejea por 91.288,76 euros
- **Rehabilitación del Salón Parroquial de Rivas**  
J.F. Sora por 57.996,68 euros
- **Rehabilitación del Ayuntamiento de El Bayo**  
Hnos. Romeo, por 23.999,99 euros
- **Urbanización de la Plaza de El Sabinar**  
Proconbar, por 91.699,69 euros.
- **Reforma de la antigua escuela de Farasdues para Centro de Hipoterapia**  
Proconbar, por 99.991,12 euros.
- **Urbanización de la Calle Nueva de Pinsoro**  
Construcciones Bolaso, por 60.986,35 euros
- **Urbanización de la Calle Banda de Rivas 2ª fase de Rivas**  
Adrian y Pav, por 60.000,01 euros
- **Adecuación del Parque de Pinsoro y entorno**  
Hnos. Caudevilla, 61.600 euros.
- **Suministro de maquina cortacésped para El Bayo**  
Ya adquirida por 4.199,99 euros
- **Suministro de "Cabezudos" para Bardenas, Santa Anastasia y El Bayo**  
Ya ejecutado por 7.099,20 euros
- **Obras de mejora de la red de saneamiento de Farasdues**  
Ya ejecutada por 21.465,50
- **Adquisición de reloj para la torre de Santa Anastasia**  
Ya adquirido por 4.329,32 euros.
- **Adquisición de reloj para la torre de Farasdues**  
Ya adquirido por 3.456,00 euros
- **Adquisición de reloj para la torre de Pinsoro**  
Ya adquirido por 3.456 euros.
- **Estructura metálica de cobertizo en Santa Anastasia**  
Ya ejecutada por 3.294,40 euros.



## Mejoras en los consultorios médicos de los pueblos

En su plan anual de mejoras en los consultorios médicos, la Consejería de Salud aprobó el pasado mes de junio distintas actuaciones en los seis pueblos de colonización, respondiendo así a la solicitud del Ayuntamiento.

En Pinsoro, se reformará el consultorio médico local (4.950 euros) y se hará también una inversión de equipamiento (3.195,59 euros). En Valareña, se reformará también en consultorio médico (900 euros) y se hará una labor de equipamiento (3.072,23 euros). En los cuatro pueblos restantes, sólo eran necesarias –al parecer– inversiones en equipamiento de sus respec-

tivos consultorios médicos: El Bayo (1.732,01 euros), Bardenas (728,62 euros), El Sabinar (1.995,32 euros) y Santa Anastasia (1.639,56 euros).

En este momento, el Ayuntamiento trabaja además en la instalación de ADSL en estos consultorios, para que la Consejería pueda instalar el equipamiento informático necesario para la implantación de telemedicina.

## Obras financiadas a punto de contratarse

Se trata de las obras incluidas en el Plan Provincial de Barrios Rurales del 2007. Tras su aprobación, el Ayuntamiento empezó a encargar los proyectos técnicos. Ahora ya puede empezar la fase de licitación de las obras.

- **Urbanización de las calles Federico García Lorca y Sol de Bardenas**  
Cuenta con un presupuesto de 157.211,93 euros
- **Reparación de viales en Rivas**  
Cuenta con un presupuesto de 65.000 euros
- **Renovación de la red de abastecimiento frente a la Cooperativa de Pinsoro**  
Cuenta con un presupuesto de 10.000 euros
- **Rehabilitación de la Casa Municipal de Bardenas**  
Cuenta con un presupuesto de 20.000 euros
- **Adecuación del antiguo salón de baile de Santa Anastasia**  
Cuenta con un presupuesto de 60.000 euros
- **Centro de Hipoterapia de Farasdues**  
Cuenta con un presupuesto de 71.978,38 euros
- **Urbanización de las calles Montañés-La Paz de El Bayo**  
Cuenta con un presupuesto de 120.795,15 euros
- **Urbanización del Paseo del Caudillo en Bardenas**  
Cuenta con un presupuesto de 85.000 euros

A punto de contratarse la asesoría técnica

# Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos del Municipio de Ejea

En las próximas semanas, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros contratará los servicios de asesoría técnica para la redacción del Plan Estratégico de los Pueblos del Municipio. Fue ésta una de las principales ofertas electorales dirigidas por

el PSOE a los pueblos en las pasadas elecciones municipales. Según Javier Lambán, «2007, tras 28 años de democracia, es un buen momento para reflexionar sobre los pueblos del municipio de Ejea, que tienen una necesidad apremiante de redefinir

su función territorial y productiva. La coordinación técnica corresponderá a un equipo especializado. Pero el Plan se elaborará en el seno de comisiones de trabajo formadas por representantes de cada uno de los ocho pueblos».

**E**stamos ante una etapa nueva, ya no de colonización, sino de una planificación nueva de sostenibilidad a largo plazo. La transformación gradual de la PAC y la aparición de la Ley de Desarrollo Rural nos sitúan ante un reto que debemos convertirlo en una oportunidad. Ejea sigue siendo un municipio con grandes potencialidades, especialmente agua y territorio. Somos nueve piezas de un solo proyecto: hacer de Ejea un municipio cada vez más próspero y con ciudadanos más felices, independientemente del núcleo donde habiten.

Ahora mismo hay elementos nuevos que pueden transformarse en oportunidades. La política europea de Desarrollo Rural se está consolidando. La nueva Ley de Desarrollo Rural española está a punto de ser aprobada y las ener-

gías alternativas están en un momento iniciático muy interesante económicamente.

La elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico se hará en sintonía con la política de «Zaragoza. Cuarto Espacio» de la DPZ y contemplará, entre otros elementos, los siguientes: el turismo rural, la agricultura ecológica, las energías renovables, el urbanismo, la política de vivienda, actuaciones medioambientales, la agroindustria artesanal, el ocio hídrico. Además, se formarán agentes locales de desarrollo rural, intentado que cada pueblo tenga uno que trabajará en conexión con SOFEJEA y ADEFO.

La idea del Ayuntamiento es contratar en el mes de octubre la consultoría técnica para la redacción de la primera fase del Plan Estratégico.



Valareña.

## La carretera Pinsoro-Sabinar, a punto de licitarse

La obras de remodelación de la carretera que une Pinsoro con Sabinar, el llamado CG-2, están a punto de licitarse por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro. De este modo, lo que es ahora un camino rural se convertirá en una carretera autonómica que, una vez acabada, pasará a depender del Gobierno de Aragón.

El pasado mes de julio ya se aprobó por parte de Confederación el expediente de información pública del proyecto de ampliación del Camino CG2 y reconversión en carretera autonómica que discurre por los términos municipales de Sádaba, Ejea de los Caballeros y Tauste. En ese mismo momento, la CHE aprobó el proyecto técnico de la actuación que en total tiene un

presupuesto base de licitación de 21.969.313 euros.

Por lo que se refiere al término municipal de Ejea de los Caballeros, la nueva carretera unirá los pueblos de Pinsoro y El Sabinar, pasando por Valareña. La conversión en una carretera autonómica mejorará las condiciones de movilidad y aumentará los niveles de seguridad vial que hasta la fecha no eran óptimos.

## Acuerdos entre Lambán y Ciudad

### La modernización de regadíos en los pueblos solo se hará si hay un consenso amplio. Los estatutos de la Comunidad nº 5 se reformarán

El pasado mes de agosto, el Alcalde de Ejea de los Caballeros y el Presidente de la Comunidad General de Regantes de Bardenas llegaron al acuerdo de trabajar de manera coordinada en dos asuntos que

interesan mucho a los regantes de la Comunidad nº 5, en la que el Ayuntamiento es el principal propietario: la modernización de los regadíos de la Comunidad y la reforma de los estatutos de la misma.

Por lo que se refiere al proyecto de modernización de los regadíos de esta Comunidad, que inquieta especialmente a los pequeños propietarios, Luis Ciudad aseguró a Javier Lambán que no se aplicará en tanto en cuanto no exista un gran consenso al res-

pecto con el propio Ayuntamiento y con los colonos.

En cuanto a la reforma de los estatutos de la Comunidad, planteada por Javier Lambán, el alcalde y el Presidente de los regantes acordaron emprenderla, para lo cual el ayuntamiento iniciará una

ronda de consultas con personas representativas de los regantes de cada uno de los pueblos de cara a que la reforma responda en la mayor medida posible a las demandas de éstos. La idea es introducir parámetros de modernidad y democracia interna.

**EVELIO SUERO**  
**FERRETERIA**

TIENDA: Pº del Muro • Tel. 976 667 897  
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo **CONFEDROZA**

<b>FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN</b>	<b>INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL</b>
<b>ÁNGEL ASÍN</b>	<b>ÁLVARO ASÍN ORTÉN</b>
<b>SANEAMIENTOS SANDRA</b>	Colegiado nº 6772
Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Tel: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS	C/. Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS

**Edita:** M.I. Ayuntamiento de Ejea.  
http://www.ejea.net  
**Redacción:** Gabinete de Prensa  
**Imprime:** Imprenta Félix Arilla, S.L.  
**Preimpresión:** Ebrolibro, S.L.  
**Depósito Legal:** Z-501-94

Impreso en papel reciclado

## Nueva alerta sobre el recrecimiento de Yesa

De acuerdo con la moción aprobada por el Ayuntamiento de Ejea el pasado 10 de septiembre, «la decisión del Ministerio de Medioambiente de añadir otro modificado al modificado del proyecto del recrecimiento de Yesa es un nuevo incumplimiento de los compromisos adquiridos públicamente por la propia Ministra del ramo. Por lo pronto, esta decisión ha asestado un durísimo golpe a la política hidráulica del Gobierno de Aragón, que vinculó el acuerdo de rebajar la cota de la presa con la asunción del mismo por parte del Gobierno de España y con su rápida ejecución, sin interrumpir las obras y asegurando su conclusión en el año 2009».

«No obstante –continúa el texto aprobado–, el último incumplimiento de Medio Ambiente introduce sobre todo un nuevo factor de incertidumbre sobre la realización efectiva de una inversión que es crucial para el desarrollo y la calidad de vida de la provincia de Zaragoza en su conjunto.

Así, en la zona de Bardenas, el Yesa actual no garantiza suficientemente el riego de las tierras transformadas hace sesenta años. Mientras no se recreeza el embalse, el futuro de la zona, tanto agrícola como industrial, estará amenazado por esa carencia, muy aumentada en los últimos años por la transformación en regadío de varios miles de hectáreas más.

A su vez, la ciudad de Zaragoza celebrará en 2008 una Exposición Internacional bajo el lema «Agua y desarrollo sostenible» sin ninguna certeza sobre cuándo podrán beber sus habitantes agua de una calidad aceptable e incluso sobre si podrán llegar a hacerlo algún día, pues esa posibilidad está absolutamente supeditada también al recrecimiento.

Si tenemos en cuenta que cuarenta municipios del entorno de la ciudad están pendientes del mismo suministro, vemos que el problema afecta a más de ochocientos mil aragoneses. Estamos pues ante un problema muy grave cuyo ámbito trasciende con mucho lo local. Estamos ante un problema regional de primera magnitud. Es cierto que el Ministerio ha ratificado su voluntad de continuar con el proyecto e incluso ha avanzado los trámites administrativos que va a seguir. Lo que ocurre es que el equipo ministerial no goza en la actualidad de ningún crédito entre las administraciones y entidades afectadas, lo cual puede ir dando pábulo creciente a las insidias y a las exageraciones interesadas de los radicales de todos los signos y a la consiguiente ruina final del proyecto».

En estas circunstancias, está plenamente justificada la irritación, la decepción y el desasosiego que invade a las gentes de las Cinco Villas realmente concienciadas con el problema. Igual percepción del problema deberían tener las gentes de Zaragoza y su entorno, si es que realmente quieren beber agua de buena calidad algún día.

Pero nuestra inquietud aumenta cuando comprobamos algunas coincidencias sospechosas. Desde que, en febrero de este año, se ha venido hablando de la inminencia de la publicación del reformado del proyecto de Yesa, cada vez que se ha avanzado una fecha, los enemigos de los embalses –y del progreso– han enviado a los medios de comunicación fotografías de grietas y amenazas de grandes catástrofes. Automáticamente, la publicación ha sido pospuesta.

¿Qué clase de complicidad existe entre estos agoreros interesados y algunos altos cargos del Ministerio? Esa es la cuestión que empezamos a plantearnos con fuerza muchos de los que hace dos años creímos a pies juntillas las palabras de la Ministra.

De todos modos, de nada sirve seguir lamentándonos. Lo que procede ahora mismo es que reorganizamos otra vez la reivindicación de Yesa, emplazando al Gobierno de Aragón y a las Cortes regionales a que se pongan al frente de la misma. En ellos creímos para aceptar la rebaja de la cota y sólo en ellos podemos volver a creer ahora mismo.

**E**ra yo muy niño cuando comencé a saber de ti. Por aquel entonces, allá por el final de los sesenta, habías pasado ya tu etapa de juventud y estabas en plena madurez. Por estas tierras hablaban de ti los fines de semana, aunque desgraciadamente menos de lo que yo hubiera deseado. Y recuerdo que en aquella época incluso aparecías de soperón entre semana, eso sí, solo los miércoles, narrando tus interesantes y exitosas aventuras europeas. Pero eran otros tiempos y la escasez de la tecnología del momento me impedía el completo disfrute.

Fueron pasando los años y con ellos entraste en una época algo dubitativa. Tus viajes al extranjero se fueron espaciando cada vez más hasta desaparecer completamente. Las noticias que llegaban de tus andanzas dominicales no eran todo lo agradables que a mí me hubiera gustado recibir. Y sin embargo allí estaba yo, dándote mi apoyo desde la lejanía. Tu declive tocó fondo aquella tarde del 22 de mayo de 1977 en la que, tras unos amargos meses de zozobra, caíste en el pozo del olvido. Justo entonces, en los albores de mi juventud, cuando me creía el rey del mundo, cuando todo era optimismo y futuro para mí, tú te desplomas. Había caído el león, el rey de la selva, y necesita a ayuda.

Quiero creer que fue mi lejano pero intenso apoyo, junto con el de otros muchos miles de personas que te queremos, lo que ayudó a que poco a poco fueses resurgiendo de las tinieblas. Eso y algunos otros protagonistas directos que con sus ideas, conocimiento y esfuerzo que supieron sacar a flote una nave que había hecho aguas por todas partes. En la calle, en cualquier calle, se oía hablar de ti, ahora nuevamente con la sonrisa en los labios, con palabras de elogio. Y como no, tu vida siempre unida a la mía. Esta nueva etapa dorada tuya coincide con mis años dorados de estudiante, de nuevas experiencias, de preparación para un futuro personal y profesional. Nuevamente una etapa clave, y tú siempre presente. Estuviera donde estuviera, con tus alegrías y tus disgustos (afortunadamente más abundantes aquellas que estos últimos). Y así llegamos a la guinda de esta época dorada. Dicen que la historia es cíclica. Y a fe que lo fue en este caso. Veintisiete años después tuvimos ocasión de revivir el Mayo del 68 en París, aunque esta vez con un carácter mucho más festivo. Por aquel en-

tonces fue la lucha por la libertad. En este otro, en 1995, alcanzamos la gloria.

Y sigue la vida. Pasadas ya las épocas de adolescencia y juventud, en las que todo es de otra manera, llega la madurez. Y en esa época estaba yo, y siempre a tu lado. Y tras alcanzar la gloria en la ciudad de la luz, nuevamente la decepción, nuevamente la oscuridad de la noche. Y como no, otra vez el mes de mayo, siete años después. Otra vez vuelta a tropezar en la misma piedra, y otra vez caída libre hacia el pozo del olvido. Pero yo allí, al igual que muchos otros, dándote todo nuestro apoyo y cariño. Es en esos momentos donde aparecen los amigos de verdad. Son los que perduran, los que permanecen, los que sin desfallecer te ayudan a levantarte en horas en las que nadie, salvo los tuyos propios, habla de ti. Y ya sabes que la indiferencia es el peor de los castigos. Y como dice una conocidísima canción: «Entre todos hay que levantar, hay que levantar».



## Felicidades

Emilio Gil

Pues eso hemos hecho, y hasta aquí hemos llegado. Celebrando en estos momentos tu 75 cumpleaños, arropado por todos, querido por todos, admirado por muchos. A lo largo de estos años has estado presente, aunque tu no lo sepas, en el corazón de muchas personas como yo, personas que te hemos llevado a lugares tan dispares como las aulas de la universidad, el campo, los autobuses, los aviones, ... a sitios tan distantes como Nueva York o Barcelona. Personas que hemos ondeado al viento tu color blanquillo allá donde estuviéramos, que hemos querido y apoyado al León con todas nuestras fuerzas. En todos estos lugares y en todas esas circunstancias siempre ha habido un sitio para ti, siempre una palabra de reconocimiento y un grito de apoyo cuando lo has necesitado.

Por todo lo anterior vivido juntos, y por lo que vendrá, muchas felicidades a mi (nuestro) REAL ZARAGOZA en su setenta y cinco aniversario.

**PROCONBAR S.L.**  
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE  
BARDENAS

- ▮ Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- ▮ Construcción de naves
- ▮ Reformas y rehabilitaciones
- ▮ Acequias y conducciones
- ▮ Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- ▮ Albañilería en general

Jacinto Costa, 35, 50600 Ejea de los Caballeros, ZARAGOZA  
Tels. 976 64 44 99 / 976 64 44 33 Fax. 976 67 70 47. [juan.fernandez@proconbar.com](mailto:juan.fernandez@proconbar.com)

## Yesa en su laberinto

Luis Ciudad Gallizo (\*)



Los Usuarios de Bardenas asistimos incrédulos al laberinto originado entorno al recrecimiento de Yesa. En nuestro subconsciente, conocedores de nuestro papel estratégico y mediático, figura el sentimiento de compromiso con la sociedad y haber contribuido con ella en la medida que nos toca a resolver un asunto enquistado en nuestra Comunidad Autónoma.

Para nosotros, los usuarios, tanta demora ha convertido la pieza del recrecimiento en algo casi increíble: Desde 1983 luchamos por el Recreimiento de Yesa, apoyamos el Pacto del Agua de 1992 suscrito por la clase política Aragonesa, participamos en la elaboración del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro que más tarde formo parte del Plan Hidrológico Nacional y, recientemente estuvimos en la Comisión del Agua del Departamento de Medioambiente del Gobierno de Aragón.

Y en el camino recorrido en estos últimos veinte años hemos aprendido a estar a la altura de las circunstancias y moldear nuestros primeros planteamientos. A nivel global hemos entendido el mensaje que lleva implícito el Recreimiento de Yesa: «Agua», de calidad para la mayor parte de los aragoneses, para la consolidación de nuestros regadíos, para el desarrollo sostenible de nuestra industria y, obra hidráulica con capacidad de regulación que permita restar incertidumbre a las poblaciones ribereñas del Ebro.

Hemos sido capaces en el Pleno de la Comisión del Agua de Aragón de consensuar un acuerdo en relación al recrecimiento de la presa de Yesa, en un ejercicio de responsabilidad, atendiendo al consenso que creemos debe existir en asuntos de interés general que influyen en el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Hemos invertido en piezas de regulación interna dentro del Sistema, en la Modernización

de los Regadíos, en la Gestión del Agua de Riego y en la implantación de las últimas tecnologías que permiten un uso más eficiente de los recursos, todo ello acompañado con la implantación de sistemas de calidad y de gestión medioambiental.

Debemos decir que nuestro más significativo avance ha sido en la última década. Y para ello hemos encontrado en el último Consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón, una persona comprometida con los regantes, conocedor de su problemática y, que con su quehacer, nos ha influido en el consenso alcanzado entorno al Recreimiento de Yesa. Por su trabajo realizado entendemos su posición crítica ante la Ministra de Medio Ambiente la que obviamente compartimos.

Con un nuevo modificado del proyecto, las palabras de compromiso de la Ministra de Medio Ambiente en su visita a Ejea en marzo de 2005, de tener las obras realizadas en 2009, se han desvanecido, así como el compromiso

adquirido por la Ministra de Medio Ambiente en Ejea de mejorar la financiación de los embalses laterales, que ha tenido que asumir con gran ejercicio de responsabilidad, el Gobierno de Aragón, a través de la consejería de Agricultura.

Como ciudadanos, los usuarios del agua, hemos cumplido con nuestras obligaciones ante la sociedad, tenemos derecho a percibir de ella lo que otros sectores han recibido para obtener garantía en nuestro futuro. Es mala la dilación en la ejecución de un proyecto, las bases han perdido la confianza y nuestros administradores su crédito. Poco se nos puede pedir desde la administración, no sentimos la igualdad que la ley proclama, otros colectivos involucrados que no han demostrado capacidad en la negociación y que nos tildan de «poco respetuosos» gozan aún rozando la radicalización del beneficio de un Ministerio de Medio Ambiente que debería de estar al servicio de todos.

Hacemos responsable de la precariedad en el futuro de miles

de familias de Aragoneses a la Ministra de Medio Ambiente y a los cargos de su ministerio que denodadamente han paralizado sucesivamente el Recreimiento de Yesa. Solo una ofensiva de emergencia por parte del Ministerio estableciendo con seriedad fechas razonables en los plazos, de la modificación del nuevo proyecto, de la revisión de la cuantía inicial de la obra, del cumplimiento de los requisitos de impacto ambiental sin necesidad de someterlos a información pública, así como el estudio y cuantificación de los perjuicios causados por los retrasos y el compromiso de la no paralización de los trabajos, estableciendo una fecha de terminación de la obra, permitirían empezar a reencontrarse posiciones actualmente muy distantes por la falta de compromiso de las competencias del Ministerio de Medio Ambiente hacia la mayoría de los Aragoneses.

(\*) Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas



DIPUTACION DE ZARAGOZA

## La colección privada de Manolo Escobar, de Ejea al Monasterio de Veruela

Tras su paso por Ejea de los Caballeros y la experiencia de EnsenArte 6, la colección privada de Manolo Escobar ha podido contemplarse de forma más amplia en el Monasterio de Veruela, propiedad de la Diputación de Zaragoza. El famoso cantante, cuyo arte musical tiene un arraigo popular incuestionable es, por añadidura, un apasionado coleccionista de arte contemporáneo.

La exposición, que reúne un centenar de obras de sendos autores tan prominentes como Broto, Barceló, Chillida, Tápies, Sicilia, Zuloaga y tantos otros, estuvo abierta hasta el día 2 de septiembre de 2007.

En España, donde el raquítico tejido del coleccionismo público y privado no permite grandes muestras de colecciones de arte contemporáneo, gracias a la insistencia de la Diputación Provincial de Zaragoza en esta sólida y seria apuesta, se presenta ahora en el monasterio de Veruela una exposición de la colección de arte contemporáneo del conocido y popular cantante Manolo Escobar.

En principio, puede extrañar esta casi desconocida faceta de un cantante de tanto éxito, pero tras la contemplación de una parte de su magnífica colección, donde se demuestra la virtud de su buen ojo pero, sobre todo, su buen enfoque pluralista para dar forma a esa pulsión coleccionista de obras de su gusto. El coleccionista cobra naturaleza de protagonista de su tiempo, al hacer suyas las propuestas creativas de los artistas coetáneos, que pretenden dar respuesta a las interrogantes que plantea este globalizado siglo XXI, y para el que se exige, cada vez más, actitudes librepensadoras y soluciones de carácter universalista



Presentación de la colección de Manolo Escobar.



**Javier Allué**  
**PAR**

Van pasando los meses y el Ministerio de Medio Ambiente no agiliza el proceso ni mueve ficha a pesar de que asumió hace dos años y medio el ditamen de la Comisión del agua de Aragón de descartar el recrecimiento de Yesa a cota máxima y apostar por la intermedia. Hace escasos días el pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó por unanimidad una moción en la que se exige a la ministra, Cristina Narbona, que venga a Aragón a ofrecer explicaciones sobre los retrasos, se pidan además responsabilidades políticas a los cargos ministeriales y se invita todas las instituciones aragonesas a sumarse al acuerdo. Todas las formaciones políticas representadas en el consistorio realizamos un acto de responsabilidad política que quiero destacar como deseable para que los proyectos vayan adelante. No se trata de saber quien habla más fuerte o quien grita más, se trata de demostrar que Aragón tiene el peso suficiente para que determinadas obras o proyectos se ejecuten en el tiempo acordado o comprometido; por eso buenas serán las herramientas incluidas en el Estatuto de Autonomía de Aragón ya que podrán ponerse al servicio de todo de este tipo de inversiones. Por eso desde el Partido Aragonés (PAR) ni entendemos ni aceptamos la paralización actual cuando no existían impedimentos para la ejecución y sí un firme compromiso ministerial; ahora resulta que se decide añadir un modificado al modi-

ficado anterior, lo que ralentiza todavía más un proceso que en Aragón estaba superado. Es inadmisibile. La situación se ha vuelto intolerable y las palabras de Narbona en Ejea, asegurando que la ampliación del embalse sería una realidad en la primavera de 2009, increíbles. No se entiende que Zaragoza, sede de la Expo-2008 bajo el lema «Agua y Desarrollo Sostenible», no sepa cuando podrán beber agua de calidad sus habitantes y los de su entorno, pues esa posibilidad está supeditada al recrecimiento. Si tenemos en cuenta que cuarenta municipios del entorno de la ciudad están pendientes del mismo suministro veremos que el problema afecta a más de ochocientos mil aragoneses, motivo que unido al consenso aragonés y los compromisos ministeriales hace que Madrid deba demostrar sin más dilación su verdadera voluntad política cumpliendo sus compromisos y dando a Yesa y al Plan de Desarrollo Sostenible el impulso inversor necesario.

Así las cosas, estamos dispuestos a iniciar cuantas acciones sean precisas para desatascar la salida del modificado del proyecto a información pública, que permitirá el recrecimiento a la cota media evitando que el municipio de Sigüés sea inundado, manteniéndose a la par la dotación de los riegos de las Bardenas y el reclamado y necesario abastecimiento de Zaragoza y su entorno; por eso, por su imperiosa necesidad y empezamos reclamando al Gobierno central la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Sostenible que debe servir para la puesta en valor del territorio ofreciendo nuevas oportunidades de futuro para toda la zona. He de recordar que, en paralelo, desde el Partido Aragonés hemos contribuido a impulsar el Plan de Desarrollo para el entorno de Yesa que debe permitir una inversión de 18,5 millo-

nes de euros entre el Gobierno central, autonómico y provincial.

Teniendo en cuenta que el Ministerio asumió el acuerdo de la Comisión del Agua presidida por el secretario general de mi partido, Alfredo Boné, de descartar el recrecimiento de Yesa a cota máxima aduciendo importantes motivos sociales y ambientales, es intolerable que a fecha de hoy estemos con el proyecto paralizado. No podemos permitirnos más dilaciones. Aragón ya tiene demasiados retos como para quedarse inerte debatiendo un día sí y otro también sobre las mismas cuestiones; necesitamos el tiempo para avanzar, Yesa es un tema superado en Aragón y comprometido en Madrid, ya no hay excusas ni impedimentos que valgan. Reclamamos que los acuerdos sean respetados y el proyecto del recrecimiento de Yesa ejecutado; es decir, demandamos a Madrid la máxima responsabilidad política con Aragón.

He manifestado en muchas ocasiones anteriores que para el PAR el máximo aprovechamiento del agua para el desarrollo de Aragón y la búsqueda del mayor consenso posible en materia hidráulica son irrenunciables y estoy convencido de que mi partido es la única garantía para que las obras de regulación pendientes salgan adelante. Ahora, tal como pintan las cosas, nos toca seguir trabajando razón en mano y sin descanso para que se haga efectiva la reclamación, es decir la inmediata ejecución de la obra respetando los plazos comprometidos al más alto nivel y en paralelo las compensaciones pertinentes y los planes de restitución.

Más demoras injustificadas constituirían una provocación indignante: Los compromisos están para cumplirlos. En Aragón, también. Yesa, ¡cumplase YA!.



**Ismael Sanz**  
**IU**

Esta es la primera vez que escribo en una Voz de Ejea que vuelve a salir de nuevo después de las elecciones y después también de haber sido, en varias ocasiones, acusada de ser una herramienta política de primer orden al servicio del partido en el gobierno municipal. Desde Izquierda Unida solo queremos manifestar nuestro deseo de que las cosas cambien, de que en esta nueva etapa de la Voz se adopten enfoques minimamente objetivos a la hora de hablar de la realidad de nuestro pueblo, el deseo de no volver a encontrar 14 fotografías de la misma persona en sus paginas y conseguir que este periódico municipal se dedique a recorrer la actualidad ejeana, a darle protagonismo a la sociedad civil de Ejea y pueblos y no a engrandecer gratuitamente determinadas figuras políticas.

Cambiando de tema, en el último pleno del ayuntamiento de Ejea, todas las fuerzas políticas presentamos una moción conjunta en la que exigíamos el inmediato avance de las obras del recrecimiento de Yesa y solicitábamos la reprobación de la ministra. IU participo en esta moción por responsabilidad, porque entendíamos que el pleno del ayuntamiento de Ejea tenía, por lo menos, que dar una respuesta contundente desde la unidad a la última mentira del Ministerio de Medio Ambiente al respecto. En el turno de debate explicamos cual era exactamente nuestra posición: Cada año más nuestros regadíos se van precarizando y empezamos a mirar al cielo como lo hacían nuestros mayores. Los agricultores no pueden planificar su explotación, no saben que superficie podrán cultivar ni cuanta ha-

brá que dejar "de retirada voluntaria". Los continuos retrasos de la obra del recrecimiento están generando perjuicios que es preciso cuantificar y resarcir económicamente porque cada día de retraso en la obras es una familia más que hastiada abandona la agricultura porque no le ve futuro. Se habla mucho de modernización de regadíos. La gente del campo quiere modernizar y esta modernizando. Y lo esta haciendo además con los ojos cerrados porque todavía no saben - nadie lo sabe- si algún día dispondrán de agua suficiente para poder amortizar la cuantiosa inversión que supone esa modernización. Yesa es, pues, importante para nuestros regadíos y para la economía de esta comarca, pero es que además ya no es un problema local, es un problema regional porque del recrecimiento de Yesa depende también el abastecimiento de agua de calidad a Zaragoza. Un abastecimiento de agua del pirineo a la ciudad más importante de Aragón que no será posible si no se dispone de más agua embalsada. Por eso tenemos que poner de nuestra parte a la ciudadanía y el ayuntamiento de Zaragoza y por eso José Manuel Alonso, concejal de IU en el consistorio zaragozano esta trabajando con ahínco para intentar sacar adelante una moción con los máximos apoyos posibles que exija al ministerio de Medio Ambiente la máxima celeridad en la ejecución de unas obras que se acordaron por la inmensa mayoría de la ciudadanía aragonesa en la comisión del Agua y que la ministra Narbona prometió tener finalizadas en 2009.

En IU pensamos que es cierto que a la ministra se le ha acabado el crédito en nuestra comarca, pero no podemos dejar de cuestionarnos otros créditos. El del señor Iglesias, presidente de Aragón, por ejemplo, que hizo en Ejea un discurso bochornoso sobre la cuestión de Yesa culpando a quienes se oponen a la obra del nuevo retraso, cuando su partido esta gobernando tanto en Aragón como en España y

es a su partido a quien le corresponde realizar las obras. O el del alcalde de mi pueblo, el señor Lambán que ahora se rasga las vestiduras criticando a la ministra Narbona, pero que en 2005 paseaba de su brazo por las calles de Ejea haciendo junto a ella las promesas de rigor para encarar con mejores expectativas las siguientes elecciones. Va siendo hora de que los ciudadanos tengamos un poco de memoria y exijamos que ningún ministro venga a Ejea a darse una vuelta, mentirnos descaradamente y si te he visto no me acuerdo. Que nos ha pasado ya con ministros del PP y del PSOE.

Por último quiero referirme a las elecciones a juntas vecinales que van a celebrarse próximamente. El alcalde las ha convocado para el próximo 25 de octubre que, paradójicamente, es jueves. En el pleno le solicite que las retrasará al domingo inmediatamente posterior para facilitar la participación de aquellas personas que trabajan fuera o que no pueden ir a votar entre semana por cualquier razón. Para IU es una cuestión de principios democráticos básicos. Todas las elecciones se celebran en domingo y las elecciones a juntas vecinales son tan importantes como cualquier otra elección. El señor Lambán me contesto que lo tenía que haber pensado antes y que era demasiado tarde. Sin embargo yo se lo propuse en el primer pleno en el que pude hacerlo porque el de septiembre fue el primer pleno ordinario de la nueva corporación. (Para quien no lo sepa, en los plenos extraordinarios no se pueden introducir ruegos y preguntas) No existen problemas legales, si el alcalde quiere puede retrasar las elecciones al domingo, desde estas líneas le emplazo a replantearse lo porque si no los vecinos de los pueblos y de los barrios entenderemos que no somos tan importantes ahora como lo éramos en la campaña electoral. Queremos votar a nuestras juntas vecinales en domingo.



**Jesús Sarría**  
**PSOE**

predisposición de saber qué opinan los grupos políticos representados en el ayuntamiento ejeano. Sepan que desde esta humilde tribuna nos proponemos en los próximos años transmitirles unas opiniones y criterios sobre la gestión municipal que posiblemente no sean coincidentes con su manera de ver la administración de la cosa pública, pero tengan la seguridad que a todos nos une nuestra voluntad por mejorar Ejea y por hacer de ella una ciudad más próspera y habitable.

Comenzamos esta legislatura con un nuevo alcalde y un equipo de gobierno renovado. En primer lugar vaya por delante nuestro agradecimiento a todos los votantes que el pasado 27 de Mayo depositaron su confianza en el PSOE, en Javier Lambán y en toda su candidatura. Y vaya también nuestra felicitación al resto de fuerzas políticas, que seguro están la mar de contentas con la representación obtenida. Les deseamos mucha suerte en su labor de oposición, constructiva -nos dirán- por supuesto, ya que esta tarea que les han encomendado los ejeanos no es nada fácil. Gobernar es difícil si lo deseas hacer para todos o para la inmensa mayoría, pero ejercer la leal oposición reconocemos que tiene sus dificultades. Tengan nuestro aliento y una sincera oferta de colaboración y diálogo.

El grupo socialista estamos contentos. Vemos todos días a un Javier Lambán renovado. Un alcalde, que no siendo un novato en la gestión municipal, se ilusiona cada vez más con Ejea, pasa horas y horas en la alcaldía hablando con muchos

**V**olver a escribir en «La Voz de Ejea» es para este portavoz socialista todo un nuevo reto tras cuatro años en otras responsabilidades políticas. En primer lugar vayan nuestros respetos para usted, amigo lector, que ha tenido la amabilidad de comenzar la lectura de este u otros artículos de opinión, con la sana

vecinos, coordinando a sus concejales y funcionarios e imprimiendo un nuevo estilo en la forma de gobernar, que nos motiva a todos a dejarnos la piel por este pueblo. Los alcaldes y los equipos de gobierno aunque sean del mismo partido son diferentes, tienen sus matices. No es lo mismo Felipe González que J.L. Rodríguez Zapatero. Y no va ser lo mismo la gestión del equipo de E. Alonso -magnífica- que la del alcalde Lambán. Ustedes lo irán comprobando día a día. Se abre pues una nueva etapa, con ideas renovadas, con estilos diferentes y con mucha ilusión por Ejea y sus pueblos.

Pero mis palabras caerían en el vacío si no fuesen corroboradas por decisiones y propuestas, por proyectos, obras y acuerdos municipales que tengan un reflejo en el bienestar presente o futuro de Ejea y sus vecinos. ¿Qué temas importantes se han abordado en el consistorio desde el día de las elecciones a fecha de hoy? Ahí van algunos:

-Se han incorporado al equipo de gobierno tres concejalas nuevas que en sus responsabilidades de Economía, Cultura, Acción Social y Desarrollo Rural van a aportar mucho y bueno a estas áreas municipales. Teresa Ladrero, Juana Tere Guilleme y Nuria Ayerra son sus nombres. Memorizelos.

-Ha comenzado la negociación del Convenio Colectivo con los representantes del personal municipal. Va por buen camino. Se ha recuperado el buen tono y la sensatez.

-Un nuevo servicio público municipal va a comenzar a funcionar: una Nueva Escuela Infantil para los pequeños de 0 a 3 años. En el lenguaje popular todavía se le llama «Guardería». Comenzará dentro de pocos meses en el Centro Cívico. Luego se trasladará al barrio de las Eras. Los arquitectos dibujaron ya un proyecto lanzado a toda máquina.

-En información pública se encuentra una nueva Ordenanza Cívica que tiene por objetivo mejorar el comportamiento ciudadano en nuestras calles. Un instrumento para poder sancionar con eficiencia al gamberro de turno y al que su actitud urbana no es solidaria con sus convecinos. Con más policías locales en fase de contratación y con un convenio de coordinación con la Guardia Civil, que dará magníficos resultados, la seguridad ciudadana y el orden mejorarán sin duda alguna.

-Un fuerte impulso ha recibido el nuevo Polígono Industrial de Facemón, en la carretera de Castejón. Se ha concretado su desarrollo: cómo van a ser las parcelas, su edificabilidad, etc. Se está trabajando en el plan parcial, en la reparcelación y en el proyecto de urbanización. Trámites muy largos que si se abordan sin demora darán antes sus frutos.

-El impulso al barrio de las Eras, con dos nuevas fases de urbanización, ha sido una de las preocupaciones municipales de este verano. Casi cuatro millones de euros se invertirán en los próximos dieciocho meses. A la calle Piedrajada también le ha llegado su hora., falta le hacía. Las naves de Heinz han comenzado a derribarse, Paseos y plazas en Valareña, Sabinar, Santa Anastasia, Escuelas viejas en Farasdués. Club de Rivas, calle nueva y parque en Pinsoro, ayuntamiento en El Bayo y un montón de pequeñas obras que sería largo enumerar marcan un impulso a la renovación de infraestructuras urbanas que será constante toda legislatura.

-Las carreteras también avanzan. La de Zaragoza por Tauste ha comenzado su cuenta atrás para ser desdoblada. La de Sabinar a Pinsoro va a salir a contratación en breve. Nuestro buen amigo el consejero de Obras Públicas-médico que lo fue de Ejea y Biota-nos anuncia su intención de mejorar el tramo Castejón -Villanueva. Se hace camino al andar...

-Malvecino se va a recrecer, La Berné se llenará este invierno. Pero Yesa, ¡ay del recrecimiento de nuestro pantano madre!! Cuántos enemigos tiene fuera de Cinco Villas! Menos mal que tenemos un alcalde que no se amilana, que defiende y defenderá la concreción de los plazos de la obra y terminación de la misma. También disponemos de un gobierno de Aragón que siguiendo la pauta de unidad e inteligencia que practicamos en Ejea, sabrá sumar voluntades para que Yesa se termine lo antes posible. No hagamos falsos alarmismos y demagogias baratas. Con unidad y firmeza siempre hemos avanzado. Ahora también.

Estos son algunos botones de muestra. Ustedes juzgarán.



**José A. Leciñena**  
**PP**

vo mandato la información que se transmita a los ejeanos sea veraz y objetiva. Les pido que esta publicación supere el listón de la dignidad y abandone los dejes panfletarios que la han adornado hasta la fecha. Les reivindico, en definitiva, el derecho de los ejeanos a conocer la diversidad de opiniones que, sobre las distintas materias que nos afectan, se defienden en nuestro consistorio. Porque no deben olvidar que la sociedad ejeano es plural y que ello en modo alguno debe quedar solapado por el hecho de que al equipo redactor le respalde una mayoría absoluta. La tendencia a imponer un pensamiento único no hace sino empobrecer a nuestro sistema democrático.

Es habitual en este espacio dar cuenta a la ciudadanía de la posición de nuestro Grupo en lo relativo a los distintos puntos debatidos en el último pleno y en este caso el desgraciado protagonista fue nuevamente el embalse de Yesa. Y digo desgraciado porque a estas alturas ya he perdido la cuenta de las mociones, contramociones, proposiciones, acuerdos y demás circunloquios que en torno al recrecimiento de Yesa se han formulado en nuestro Ayuntamiento.

Aunque soy de la opinión de que todos nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a obtener soluciones y que debemos mirar al futuro, no está de más hacer un poco historia para conocer la verdadera raíz del problema y,

sobre todo, buscar responsables entre quienes están jugando con el futuro de nuestra tierra.

El proyecto del recrecimiento del embalse de Yesa salió a información pública en mayo de 1983. Sin embargo, y tras el periodo de alegaciones, el entonces gobierno socialista de Felipe González no llegó a emitir la Declaración de Impacto Ambiental, última etapa necesaria en la tramitación administrativa previa a la ejecución de la obra. En aquella época era Presidente del Gobierno de Aragón el socialista Santiago Marraco quien se sacó de la manga la prioridad en la ejecución del Embalse de Embún y, en consecuencia, se paralizó Yesa. El final de la historia ya lo sabemos, finalmente se descartó Embún y no se volvió a retomar la ejecución de la obra de Yesa

Ya en el año 1999, bajo mandato del Partido Popular en el Gobierno de España, el Ministerio de Medio Ambiente formuló la declaración de impacto ambiental, anunciándose la licitación de la obra. El proyecto era el mismo que en 1982 había redactó el ingeniero de Caminos José Luis Uceda e incluido tanto en el Pacto de Agua de Aragón, en el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro como en el extinto Plan Hidrológico Nacional. Dicho proyecto nació con el consenso prácticamente unánime de todas las fuerzas políticas aragonesas.

Pero finalmente se decidió, y así lo acordaron la práctica totalidad de fuerzas políticas, bajar la cota de Yesa hasta los 1.100 hm<sup>3</sup>. Con esta actuación se evitaba inundar Sigües y se atendían las necesidades de riego y abastecimiento. Ciertamente con menos garantías pero de esa manera se pretendían superar los conflictos que entorpecían la ejecución de obra.

Este proyecto no es el adjudicado ni el que se está construyendo tras la licitación de la obra por parte del Gobierno del Partido Popular. Por eso se está tramitando un proyecto modificado que no debería dar ningún

problema de evaluación ambiental atendidas las menores dimensiones de la presa.

Aquí es dónde empiezan los problemas. De un lado, topamos con la judicialización de las obras hidráulicas. Los ecologistas radicales, asesorados por los mismos abogados que asesoran a ETA-Batasuna, entraron a denunciar irregularidades administrativas presuntas como delitos de prevaricación. El inclito y nefasto Fiscal Valerio intervino también. La historia judicial terminó como debía, absolviéndose a la totalidad de imputados pero los avatares procesales dejaron el miedo en el cuerpo de los responsables y ahora, antes de firmar, los técnicos y políticos de Madrid -socialistas- se cuidan muy mucho de que los papeles pasen y pasen por todos los controles necesarios, posibles, preceptivos o meramente recomendados.

Pero el mayor problema lo hallamos en el nulo impulso que el gobierno autonómico PAR-PSOE ha dado a la obra. La última foto del consejero Boné con la ministra es la más clara muestra de la indolencia y falta de firmeza con la que nuestros próceres nos defienden en Madrid. El contrapunto a lo antedicho lo tenemos en la determinación de los gobiernos catalanes y navarros en la ejecución de los proyectos de los embalses de Rialp y de Itoiz respectivamente que finalmente vieron la luz pese a contar con más detractores.

En nuestro caso, el Ministerio de Narbona se siente bien con esas idas y venidas de los papeles siendo la pusilanimidad de nuestros dirigentes autonómicos su aliada más fiel para dilatar la obra sine die.

Ante este panorama, la única esperanza que nos queda es que el Partido Popular gane las próximas elecciones generales, que Mariano Rajoy sea el nuevo Presidente del Gobierno para que impere el sentido común y desterrremos, de una vez por todas, tanta hipocresía, tanto doble lenguaje y tanta desidia en la defensa de nuestros intereses.



## V Milla Urbana Internacional «Villa de Ejea»

El 25 de agosto tuvo lugar la V Milla Urbana «Villa de Ejea, Gran Premio CAI- MULTICAJA. Esta edición ha supuesto la consolidación de la Prueba, convirtiéndola en una referencia a nivel nacional, ya que vinieron a participar muchos de los mejores atletas españoles y extranjeros de la especialidad.

A esto hay que añadir la gran participación en las carreras para niños y en la Milla Popular, lo que supone conjugar lo lúdico, participativo y popular con el atletismo de alta competición. La cita con la milla ya es un clásico de las fiestas.

Resultados de la Milla Internacional Masculina:

1. Juan C. Esteso (Decatlon Kondy)
  2. Pedro Esteso (Decatlon Kondi)
  3. Felipe Carnicer (Chapin Jerez)
  4. Víctor Montaner (Igualeda)
  5. Daniel Kandie (Kenia)
- Resultados de la Milla Internacional Femenina:

1. Beatriz Antolín (Univ. Salamanca)
2. Irene Pelayo (Carrefour)
3. Patricia Conde (La Rioja)
4. Elián Pérez (Chapin Jerez)
5. Montse Mas (FC Barcelona)

## Magnífico papel de la S.D. Ejea en la Copa Federación

La Sociedad Deportiva Ejea ha cerrado su participación en la Copa Federación con un papel magnífico. Después de unos partidos clasificatorios victoriosos, el Ejea llegó a la final con el Real Zaragoza B. La final se disputó a doble partido. El primero de ellos se celebró en Ejea, quedando ambos equipos empatados a cero, aunque los ejeanos mostraron sus posibilidades ante el filial del Zaragoza.

El partido de vuelta, y definitivamente para conocer al campeón, se disputó el miércoles 19 de septiembre en la Ciudad Deportiva del Real Zaragoza. La S. D. Ejea demostró ser muy superior al Zaragoza B, pero no tuvo suerte de cara al gol.



En la prórroga, con el Zaragoza con dos jugadores menos, los ejeanos tuvieron contra las cuerdas a los zaragozanos, pero no pudieron rematar el partido. Éste acabó con

empate a cero y tuvo que decidirse en los penaltis. En esta faceta el Ejea no tuvo suerte y fue el Zaragoza B quien obtuvo la Copa Federación de 2007.

## Ejea albergará un partido internacional de fútbol sala

El próximo 10 de noviembre se celebrará en el Pabellón Deportivo Municipal de Ejea un encuentro de carácter internacio-

nal entre los equipos: DKV y Action 21 Charleroi (Bélgica). Se trata de dos equipos de alto nivel.

El equipo belga presenta un importante palmarés de: 7 veces campeón de la Liga Belga, 3 veces campeón de la Copa de Bélgica, 7 veces campeón de la Supercopa de Bélgica, Campeón de la Copa

de la UEFA de fútbol sala en 2005 y subcampeón en 2002 y 2003, 2 veces campeón de la Copa de Benelux y tercer puesto en la Copa Intercontinental de Futsal 2004.

El DKV presentará su equipo de División de Honor.

Este partido es organizado por el CDE Ambay Ejea y se encuadra en los actos que celebra con motivo de su X aniversario.

### Horario de la Piscina Cubierta 2007-08

Lunes a Viernes: De 8 m. a 14,30 m. y de 3,15 a 9,30 tarde.  
Sábados: De 10 a 13 h. y de 16 a 20 h.  
Domingos y Festivos: De 10 a 13 h.

**XXVIII CAMPEONATO INTERNO fútbol sala EJEA**

**INSCRIPCIONES:**  
Ayuntamiento-Deportes  
Hasta el 4 de octubre de 2007

**CATEGORIA:**  
Absoluta: Nacidos en 1991 y anteriores

**REUNION DE EQUIPOS:**  
Fecha: 4 de octubre, martes  
Lugar: Pabellón Deportivo

**DEPORTE JOVEN** | **Deporte libre**

Ponte algo cómodo porque los sábados por la tarde salimos a practicar deporte. Ahora ya no puedes poner excusas. Te damos la oportunidad de participar en diferentes actividades deportivas.

**LAS QUE TU PROPONGAS COMO TU LO QUERAS HACER**

**Actividad Gratuita**

**¡¡ DIVIERTETE !!**

Edad: De 1ª a 4ª E.S.O.

Horario.- Sábados de 4 a 6 de la tarde.

Lugar.- Ciudad Deportiva

COMIENZO.- 20 DE OCTUBRE

**JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

**TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.**

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28  
www.talleresagapito.com  
e-mail: comercial@talleresagapito.com

**SUMELZO, S. A.**

**OBRAS PÚBLICAS**

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65  
Fax 976 66 21 77  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Precisa un jefe de Obra y un maquinista de retroexcavadora

# Ya ha comenzado el derribo de las naves de la antigua «embotadora»

**Las máquinas ya están derribando las naves que fueron ocupadas por la factoría de Heinz Ibérica, en el barrio de La Llana. La empresa promotora de la urbanización del solar, Natu-**

**raleza y Espacio ha atendido los requerimientos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para que iniciara rápidamente los trabajos. Éstos comenzaron el 23 de agosto.**

Nada más tomar posesión del cargo, el Concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá, se puso en contacto con la empresa propietaria de los terrenos de Heinz para que agilizarán los trabajos de derribo de las naves. Ese requerimiento es evidente en estas fechas, cuando las máquinas han procedido a derribar las naves y a retirar los restos de las mismas.

Este es el primer paso para reenfocar la urbanización de esa zona de La Llana. «Nos preocupaba mucho el estado de ruina al que es-

taban llegando las naves y los problemas que ello generaba. La Junta de Distrito de La Llana nos había reclamado que exigiéramos, por lo menos, el inicio de derribo a la empresa promotora para evitar el malestar que había entre los vecinos. Y eso es lo que hemos hecho», indica Jesús Sarriá.

La situación de abandono de las antiguas naves de Heinz había propiciado diferentes actos vandálicos y la ocupación de las naves por personas transeúntes. Ello, al margen abocar a los ocupantes al

peligro del mal estado de las instalaciones, había creado una preocupación generalizada entre todos los vecinos de La Llana que, cada día, pasan por delante de unos terrenos muy próximos a las viviendas y a la guardería «Virgen de la Oliva».

Este nuevo espacio se gana para el barrio de La Llana, tanto para usos residenciales como para usos sociales. La urbanización que se haga sobre esos terrenos se hará de acuerdo con los pareceres de los vecinos del barrio.



Foto: CVAN

El derribo de las naves de Heinz, es evidente.

## La Junta de Distrito de La Llana impulsa varias inversiones

**La Junta de Distrito de La Llana ha promovido diversas actuaciones en el barrio. Sus propuestas han sido trasladadas al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, concretamente al Concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá. El pasado 17 de septiembre Sarriá y M<sup>a</sup> Pilar Blanco, alcaldesa de La Llana, realizaron una visita de trabajo al barrio.**

En la visita se vieron y analizaron diversas actuaciones que la Junta de Distrito ve imperiosas para el barrio. Una de ellas es el acondicionamiento de la zona de acceso y aledaños al recién restaurado Pozo del Hielo. Se trata de adecuar ese espacio próximo a la cantera sobre el Arba de Biel para que la llegada hasta el pozo se haga en condiciones óptimas para los visitantes. En este punto de La Llana comenzarían también las intervenciones sobre el llamado «anillo verde», que bordearía la cantera en su vertiente hacia el río. Dicho corredor verde necesitaría de diversas intervenciones de acondicionamiento y adecuación vegetal.

La Plaza de La Llana, justo enfrente de la zona donde está el Pozo del Hielo, es otro espacio que los representantes del barrio plantearon al concejal Sarriá como lugar de actuación. Aquí se trataría de sembrar césped en un espacio ya acondicionado como jardín.

Otro de los puntos visitados fue la explanada que hay junto a las antiguas escuelas. La idea es proceder a su completa urbanización, pues ahora la zona es de tierra, para integrarla en el urbanismo de La Llana como una plaza más. La pavimentación, ajardinamiento e iluminación son las intervenciones que la junta de distrito impulsa.

La conversión en plaza ajardinada de un terreno vacío que está al comienzo de la calle Aguador también está dentro del listado de actuaciones en La Llana. Desde allí se pretende construir la acera, que ahora no existe, hasta la zona del parque infantil que hay frente al colegio Ferrer y Racaj, siguiendo la línea de cantera que se vuelca sobre la estancia de El Gancho.

Otra de las demandas de la junta de distrito se centra sobre la plaza que hay sobre los aparcamientos subterráneos. Allí lo que ha planteado los representantes de los vecinos de La Llana es colocar alguna estructura que per-

mita lograr sombra, para que puedan organizarse actividades lúdicas y festivas en la época estival.

Según manifestó Jesús Sarriá a los representantes de la junta de distrito, con M<sup>a</sup> Pilar Blanco a la cabeza, «tomamos nota de sus demandas. A partir de ahora, vamos a encargar los estudios y memorias técnicas pertinentes para evaluar las actuaciones y cuantificarlas. En cuanto tengamos esta información comenzaremos los procedimientos administrativos para la adjudicación de las obras en el tiempo más breve que nos sea posible. Todo ello se hará con el conocimiento de los representantes del barrio».

Por otra parte, el ayuntamiento adjudicó en la junta de gobierno del 10 de septiembre las obras de pavimentación de accesos al Parque Central. Se trata de acondicionar esta zona como puerta de entrada al parque y zona de acceso natural de todos los vecinos de La Llana que acceden de forma peatonal a su barrio.

## «El proyecto de urbanización de los solares de la embotadora se hará de acuerdo con los representantes de La Llana»

Así de claro se muestra el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Jesús Sarriá, ante la redefinición del proyecto de urbanización de los terrenos que ocupó la fábrica de Heinz Ibérica, más conocida como «la embotadora». La intención del equipo de gobierno del ayuntamiento es paralizar el actual proyecto de urbanización para redefinirlo. En este proceso es fundamental la participación de la Junta de Distrito de La Llana para transmitir el parecer de los habitantes del barrio.

El proyecto de urbanización y construcción en los antiguos terrenos de Heinz Ibérica se redefinirá. Este fue uno de los compromisos adquiridos por el PSOE en las pasadas Elecciones Municipales y que



M.ª Pilar Blanco, alcaldesa de La Llana.

el concejal de urbanismo, Jesús Sarriá, va a aplicar de manera inmediata.

Jesús Sarriá ya ha realizado diversos contactos y reuniones con los representantes de La Llana, encabezados por su alcaldesa, M.ª Pilar Blanco.



**Visiones**  
P E D R O F A U



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prol. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



**Saneamientos**  
**Marcellán, s.c.**

TIENDA:  
Cervantes, 3  
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:  
Ctra. Gallur, s/n  
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TÉRMINOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

## Fiestas locales de 2008

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros celebrado el pasado 10 de septiembre acordó fijar las fiestas locales para el año 2008. Estas serán el 14 de enero, festividad de El Voto, y el 24 de junio, fiesta de San Juan. Estas fechas tienen la calificación de días festivos no laborales.

## Cuatro nuevos operarios de servicios múltiples

El Ayuntamiento de Ejea ha convocado las bases que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de operarios de servicios múltiples. Una de ellas será en régimen de interinidad, y las otras tres en régimen laboral y carácter temporal. El plazo para la presentación de solicitudes a las pruebas selectivas expiró el pasado 25 de septiembre. A partir de esta fecha se convocarán las pruebas.

Estos cuatro operarios de servicios múltiples vienen a aumentar el número de efectivos de la Brigada Municipal, cuyo trabajo se centra en los trabajos de mantenimiento y conservación del municipio, además de las labores inherentes a la organización de actos y eventos organizados por el ayuntamiento, como es el caso de las fiestas.

## Aprobada la Cuenta General de 2006

En el Pleno celebrado el pasado 10 de septiembre, se aprobó la Cuenta General del ejercicio presupuestario del 2006. El documento contó con los votos a favor con los socialistas y la abstención del resto de los concejales.

La Cuenta General es la contabilidad definitiva de un ejercicio, una vez debatida y aprobada la liquidación de dicho ejercicio. Es en ese momento cuando se analizan las cuentas y cuando se ponen de manifiesto las posiciones de los grupos. Después, en el momento de la aprobación de la Cuenta General, habida cuenta del componente fundamentalmente técnico del documento, se aprueba prácticamente sin debate alguno.

Las Cuentas de 2006 se zanjaron con superavit, así como con un incremento del ahorro municipal respecto al que arrojaron los números provinientes de 2003, 2004 y 2005.



neumáticos

**luna s.l.**



Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84  
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846  
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

Con una inversión de 578.166 euros

## Eje@ Conect@ se pone en marcha

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha recibido del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) una subvención de 231.266 euros para desarrollar un proyecto que pretende modernizar la gestión de la informatización de la administración local para abrir una ventana digital hacia el

ciudadano. De 227 proyectos subvencionados por el MAP en esta convocatoria (presentados por ayuntamientos y diputaciones provinciales de toda España), el del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se encuentra en el octavo lugar respecto a la subvención concedida.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, consciente de la necesidad de mejorar día a día en el servicio que proporciona a sus ciudadanos, quiere emprender una serie de inversiones con el fin de mejorar la interactividad, el flujo de información tanto con el ciudadano como con el resto de Administraciones Públicas. El proyecto que se presentó al MAP tiene como objetivo modernizar los servicios que ofrece nuestro Ayuntamiento a sus ciudadanos en el ámbito de la Administración electrónica y en general con el uso de las tecnologías de información, mejorando evidentemente los servicios de gestión y atención al ciudadano, mediante la simplificación y rediseño de la gestión de los procedimientos y la tramitación telemática de los mismos.

Los objetivos que se plantea Eje@ conect@ son los siguientes:

- Optimización del dato único. Teniendo en cuenta la evolución hacia la Administración telemática, la acción a realizar en un futuro inmediato será optimizar toda la información de base (información de ciudadanos y de territorio) que en estos momentos tenemos gestionada en una única base de datos relacional. Necesitamos garantizar que cuando un ciudadano acceda a nuestros sistemas y servicios demandando información, tengamos la seguridad de que sus datos están correctos y son homogéneos independientemente del Área que lo esté ges-
- Reingeniería de procesos e implementación en nuestro Sistema integrado de gestión conformando un nuevo Modelo de gestión interna orientado hacia la calidad y hacia el ciudadano.
- Evolución hacia la Administración sin papeles mediante la incorporación de una Solución de gestión documental que permitirá construir el repositorio documental, integrándolo con la solución que más interacciona con documentos: la gestión de expedientes. Además se configura una Solución de firma electrónica que aplicada sobre los documentos generados permita conformar el verdadero expediente digital.
- Ordenación territorial y publicación de contenidos cartográficos mediante la incorporación de un Sistema de Información Geográfica y el desarrollo de una serie de soluciones para la gestión de diferentes ámbitos: Vía Pública, Urbanismo municipal, Geoportal que mejorará el acceso a la información territorial, los procesos y procedimientos urbanísticos y de ocupación de la Vía Pública y la gestión con las empresas colaboradoras.

tionando. Implica crear criterios, directrices de introducción, organizar los permisos para el mantenimiento... un arduo trabajo que muchas veces se olvida y que es fundamental en el proceso de evolución telemático.

- Plataforma telemática de servicios digitales con la que el Ayuntamiento entraría de lleno en el uso de Internet para ofrecer no sólo servicios de información de la Administración hacia los ciudadanos, sino como un medio interactivo que permitiría a estos conocer, en tiempo real, el estado de sus datos y, además, realizar tramitaciones y demandar actuaciones a la propia Administración.

- La Carpeta del Proveedor que proporcione servicios de acceso a la información y servicios propios que de cada proveedor se disponga en los sistemas de gestión económica del Ayuntamiento, ya sean solicitudes de avales, datos particulares, cuentas bancarias o bien el estado u operaciones realizadas sobre las facturas.

- El Inventario de Bienes accesible desde Internet que permita la actualización y mantenimiento del Inventario de bienes y la sincronización con el Sistema de gestión económica para posibilitar su correcta valoración y consolidación contable.

El presupuesto total de Eje@ Conect@ es de 578.116 euros. El Ministerio de Administraciones Públicas ha concedido una subvención de 231.266 euros. El resto será aportado entre el Ayuntamiento de Ejea, la Diputación de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.



## Otro nuevo polígono, el de Facemón, casi a punto

**Los trámites administrativos para la construcción del Polígono Industrial de Facemón no paran. El Ayuntamiento de Ejea ya ha realizado las modificaciones sugeridas por la Comisión de Ordenación Territorial del Gobierno de Aragón. El proyecto definitivo está a punto de ser aprobado.**

Se trata de un nuevo polígono industrial localizado a ambos lados de la carretera de Castejón de Valdejasa. Se trata de habilitar 180 hectáreas que el Ayuntamiento de Ejea incorporarán a SOFEJEA como ampliación de capital. A partir de ese momento la Sociedad Municipal de Fomento será la propietaria de la nueva zona industrial que tendrá que desarrollar urbanísticamente.

En el momento actual se está en la fase de aprobación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, dado que esa zona ha de convertirse en monte comunal a suelo industrial. Los trámites en la DGA llevan buen camino y ya existe un proyecto de urbanización y distribución de las parcelas.

Una vez que la Comisión de Ordenación Territorial dé el visto bueno definitivo al proyecto, el Ayuntamiento de Ejea lo aprobará también de forma definitiva. Será a partir de ese momento cuando se activen los mecanismos administrativos para que el Polígono de Facemón pase de manos. El Ayuntamiento de Ejea promoverá una ampliación de capital de SOFEJEA, la Sociedad Municipal de Fomento, por medio de la incorporación de todo el patrimonio de suelo industrial de Facemón.

En el momento que SOFEJEA sea la propietaria efectivo

del nuevo polígono, iniciará los trámites para la urbanización y posterior comercialización de las parcelas resultantes.

La idea es ubicar en el Polígono de Facemón a empresas cuya actividad es difícilmente encajable en los polígonos industriales estandar, como el Polígono Industrial de Valdeferrín. El enfoque del Polígono de Facemón se dirige a empresas de reciclaje o a industrias de prefabricados de cemento. Además, la cercanía al vertedero de residuos sólidos urbanos da la posibilidad de prever en el futuro una planta de selección de residuos.

Con el de Facemón, Ejea de los Caballeros contará con una red de polígonos industriales con las más modernas prestaciones. Por un lado, el Polígono de Valdeferrín (tanto el que es de SEPES como el Municipal de Valdeferrín Oeste) acogen empresas industriales convencionales, así como a otras relacionadas con los servicios a empresas.

Por una parte, el de Facemón es un polígono especializado en industrias de áridos y de reciclaje. Por otro, el polígono de Valdeferrín, tanto en su vertiente SEPES como en la municipal, se dedica a empresas industriales y de servicios empresariales. Y el polígono de Trillar acoge a empresas de servicios, ya en las cercanías del casco urbano de Ejea.

17.547.000 euros de inversión

## El nuevo polígono ya cuenta con suministro eléctrico. El gas, en los próximos meses

**Erz Endesa ha finalizado la puesta en servicio de una nueva línea aérea de alta tensión a 66 kilovoltios entre las Subestaciones eléctricas transformadoras de Magallón y el Polígono Industrial Valdeferrín Oeste. La inversión total realizada en esta**

**infraestructura supera los 9 millones de euros, financiados por el Gobierno de Aragón, a través del IAF, y por Endesa. En cuanto al gas, en los próximos meses ya llegará a través del nuevo gaseoducto. Aquí la inversión es de 8,5 millones de euros.**

La nueva infraestructura, de doble circuito y 40 kilómetros de longitud, refuerza y amplía las alimentaciones existentes hasta el momento en la zona: una red a 66 kilovoltios proveniente del nudo eléctrico de Magallón y una segunda conexión con Navarra a través de Sádaba de esa misma tensión.

La actuación realizada tiene por objeto avanzar una respuesta a las necesidades derivadas del crecimiento de la demanda que está experimentando la zona como consecuencia del desarrollo de los sectores industrial y de servicios, al tiempo que consolida la calidad de servicio en la zona. En este sentido, la nueva infraestructura va a posibilitar la implantación en el Polígono Valdeferrín de nuevas empresas y va a beneficiar de forma directa, cuando se desarrolle la red de media tensión asociada, a más de 20.000 clientes de la comarca.

El conjunto de la inversión lo complementará la nueva Subestación Valdeferrín, que transforma los niveles de tensión 66/13,2 kilovoltios. La instalación, que estará finalizada en su totalidad en los próximos meses, está dotada de la más alta tecnología en sus sistemas de potencia, protección y telecontrol, con equipos de elevada versatilidad y facilidad de maniobra.

Por otra parte, el gaseoducto Gallur-Ejea está próximo a concluirse. Esta actuación trae el gas natural desde la localidad de Gallur hasta las cercanías del Polígono Industrial de Valdeferrín. La estación reguladora se construye en un espacio justo al lado del llamado Camino de La Bardena. De este modo, en los próximos meses, Ejea de los Caballeros podrá disfrutar de un suministro continuado de gas, tanto para uso industrial como para doméstico, que sustituirá al actual sistema de distribución a través de depósitos. La inversión que ha realizado el Gobierno de Aragón ronda los 8,5 millones de euros.



Polígono Industrial «Valdeferrín Oeste».

## La venta de parcelas sigue a buen ritmo

**La venta de parcelas en el polígono Industrial de Valdeferrín Oeste sigue a un ritmo satisfactorio. De momento ya han sido cinco empresas las que han hecho efectiva la compra y otras están en trámites de hacerlos.**

En Valdeferrín Oeste ya han adquirido suelo industrial las empresas Jesús Benavente, Magapor, Talleres Agapito, Hierros y Aluminios Ejea y Vall Companys. Además, la construcción del Centro Municipal de Negocios va según los plazos previstos, que prevén su inauguración en el comienzo del verano de 2008.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Ejea ha promovido la

modificación de una zona del polígono para fragmentar varias parcelas grandes en otras más pequeñas, de alrededor de 2.000 m<sup>2</sup>. De este modo se satisface la demandas de los empresarios que necesitan parcelas no tan grandes para implantar sus industrias.

En cuanto al polígono dependiente de SEPES, existe una previsión de ventas de tres parcelas en la tercera fase.

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
Telf. 976/663117 Fax 976/677121

**Jesús Benavente**  
EMPRESA CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS**  
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL  
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

*¡Venga a vivir donde se construye el futuro!*

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779



## Las subvenciones recibidas por el ayuntamiento ascienden en 2007 a casi 2.000.000 de euros

En lo que va de este año 2007, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha recibido casi 2 millones de euros en forma de subvenciones procedentes de otras Administraciones. Esta cifra es fundamental para el desarrollo de numerosos proyectos que el ayuntamiento lleva entre manos. A continuación incluimos la relación de todas las subvenciones recibidas de mayo a septiembre de este año.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA: 251.328 €

-Cooperación social, actuaciones complementarias para el desarrollo de la infancia, programas de prevención y atención: 13.235,60 €  
-Urbanización del Paseo del Muro (certificaciones 1, 2 y 3): 46.190,04 €

-Amueblamiento y equipamiento del edificio del Ayuntamiento de Pinsoro (certificación 1): 5.868,09 €

-Soterramiento de líneas de media tensión (resto subvención certificación 1): 2.099,99 €

-Reparación de la casa de juventud de Valareña (certificación 1): 7.736 €

-Reparación de la cubierta de tribuna del campo de fútbol (75% de la subvención): 6.300 €

-Cantera de La Llana y Paseo Mirador: 16.000 €

-Equipamientos e inversiones en archivos municipales: 5.802,49 €

-Arreglo piscinas en Pinsoro (certificación 1): 21.000 €

-Construcción de edificios del espacio museístico (certificación 1): 100.000 €

-Reformas o acondicionamientos menores y equipamientos en centros municipales: 26.000 €

-Urbanización Calle Comunico en Valareña (2ª fase): 1.096,49 €

### INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO: 254.524,80 €

-1ª fase de la Escuela Taller Ciudad de Ejea III: 164.524,80 €

-Mantenimiento bosquetes de titularidad municipal: 51.041,82 €

-Mantenimiento edificios municipales en barrios: 29.255,22 €

-Proyectos de intervención sobre colectivos juveniles: 9.702,96 €

### GOBIERNO DE ARAGÓN: 8.571,50 €

-Oficina Municipal de Información al Consumidor (anticipo del 50% de la subvención): 8.571,50 €

### COMARCA CINCO VILLAS: 124.628,56 €

-Servicios sociales de base (1º y 2º trimestre de 2007): 124.628,56 €

### INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA: 1.348.547 €

-Ampliación de la red de saneamiento de Farasdués (2ª anualidad): 29.547,71 €

-Urbanización de Las Eras (periodo 2007-2009): 1.319.000 €.

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS: 1.125 €

-75% de la subvención para el desarrollo del proyecto Interval en el Marco del convenio entre la FEMP y el INJUVE: 1.125 €

Por un montante de 4,6 millones de euros

## Buen ritmo de la adjudicación de obras por parte del ayuntamiento

A 4.490.184 € asciende las inversiones realizadas en lo que va de 2007 por parte del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en la adjudicación de diversas obras. Estas actua-

ciones se centran sólo en el núcleo central de Ejea. De este modo, el ritmo de inversiones y adjudicaciones de obras del ayuntamiento alcanza un buen balance de ejecución.

De entre todas las obras destaca la urbanización de Las Eras Altas, en sus sectores II y IV, con un importe de 3,1 millones de euros. También destaca la adecuación de una nave municipal para la instalación del centro de teleservicios de Plantel (casi 300.000 €) y la segunda fase de las obras complementarias de la residencia Municipal de Mayores (352.260 €). Los espacios urbanos, como la pavimentación de la Plaza de Canal de las Bardenas (139.971 €), o culturales, como la reforma del Teatro de la Villa (121.999 €) cuentan obras de importancia.



Obras en la calle Piedratjada.

### OBRAS ADJUDICADAS - MAYO-SEPTIEMBRE 2007

OBRA	IMPORTE ADJUDICADO
• Urbanización de jardines interiores de B.G.M.	59.800,00
• Urbanización del Polígono Eras Altas	3.104.397,00
• Complementarias 2ª fase de la Residencia de la 3ª edad	352.260,36
• Reparación de la cubierta de la Iglesia de Sta. María	42.042,29
• Urbanización C./Piedratjada	92.976,19
• Reforma del Centro Cívico	38.892,82
• Reparación parcial cubierta del edificio del Mercado Municipal.	35.000,00
• Alumbrado Crta. Gallur de Ejea de los Caballeros	8.459,12
• Alumbrado de la calle Biel y la calle Aguador de Ejea de los Caballeros	6.699,68
• Reforma de cuarto de baño para acondicionamiento del Centro Polivalente	5.586,48
• Adecuación nave R1-R2 Valdeherrín, 3ª fase (Plantel)	299.000,00
• Pavimentación/Urbanización de la Plaza de Canal de las Bardenas.	139.971,06
• Complementarias terminación 2ª fase «La Espiral»	29.820,17
• Señalización horizontal de la red viaria de Ejea de los Caballeros	19.703,71
• Instalación de bolidos limitadores en la vía pública de la calle Toril del casco urbano de Ejea de los Caballeros.	3.340,80
• Mejora en masas forestales de este término municipal.	20.000,00
• Sustitución de la acometida de abastecimiento a las Piscinas Municipales de Ejea de los Caballeros	8.483,44
• Acondicionamiento de parterres en el Paseo del Muro	14.934,00
• Reparación de la calle Tarazona, Tajada y Ramón y Cajal de Ejea de los Caballeros	29.350,06
• Pavimentación accesos al parque central y al barrio de la Llana de Ejea de los Caballeros	82.439,28
• Reparación parcial de la cubierta del edificio del M.I. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros	41.499,99
• Reforma Teatro Municipal	121.999,83
• Creación Zona Verde en el vertedero de Eras Altas	29.999,00
• Restauración de 6 tallas góticas en la Capilla de San Mateo de la Iglesia de El Salvador	28.000,00
• Restauración de la pintura mural de la bóveda de Santa Ana de la Iglesia de Santa María	15.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.630.155,28 €</b>

## Actuaciones en los ríos Arbas

La Confederación Hidrográfica del Ebro está acometiendo diversas actuaciones de restitución y acondicionamiento de las riberas del sistema Arbas-Riguel.

Las actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro se están desarrollando en diferentes tramos de los ríos Arba de Biel, Arba de Luesia y Riguel. Las intervenciones están siendo realizadas por empresas de la zona y consisten en dejar los márgenes de los ríos en las

Esta actuaciones se enmarca dentro del un plan para reponer los daños originados por las avenidas ocurridas en los meses de marzo y abril.

mismas condiciones que estaban antes de las avenidas.

Se trata de reparar las zonas de riberas más afectadas por los arrastres de tierras producidos por las riadas. También lo que se pretende es conseguir la sujeción de la vegetación y arbolado autóctona de las

riberas de los ríos de Ejea de los Caballeros.

Todas estas actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro han tenido que esperar un tiempo hasta que se ha producido el informe favorable del INAGA, el Instituto Aragonés del Agua.



Foto: CVAN



Entrega de diplomas en la clausura del Taller de Empleo III.

## Arranca la IV edición del Taller de Empleo de Jardinería

**El pasado 10 de septiembre echó a caminar Taller de Empleo IV, dedicado a la jardinería. En él 10 mujeres se van a formar durante un año para el desempeño del oficio de jardinera, en la idea de buscar una salida profesional más adelante.**

La Concejala de Economía, Teresa Ladrero, fue la encargada de inaugurar el taller de empleo ante las 10 alumnas-trabajadoras. Además, el taller cuenta con un equipo técnico-administrativo compuesto por una directora, una monitora y un administrativo. Al acto de apertura del taller asistió también la directora de la oficina comarcal del INAEM, Concepción Salafraña.

El programa de talleres de empleo está financiado al 100% por el Instituto Aragonés de Empleo. También financia el programa de Escuela Taller.

El taller de Empleo es un programa del INAEM que en Ejea está integrado dentro del Centro Municipal de Formación y Empleo, junto a la Escuela Taller y los cursos de formación ocupacional. El objetivo es favorecer la formación e inserción laboral de personas mayores de 25 años, que en es-

te caso, además, han sido todas mujeres.

El pasado mes de junio, se clausuró la tercera edición del taller. Al acto de cierre y entrega de diplomas a las alumna asistieron Javier Lambán, Presidente de la DPZ, y Enrique Murillo, Subdirector de Formación del INAEM. Las diez mujeres integrantes del taller de empleo realizaron diferentes labores de jardinería en el entorno de Ejea. La limpieza de la margen izquierda del río Arba, adecuación de canteras y el cuidado de jardines en colaboración con la brigada municipal han sido sus principales proyectos.

La idea fundamental de este taller de empleo dedicado a la jardinería ha sido formar a los alumnos tanto en la teoría como en la práctica para poder insertarse en el mundo laboral, ya sea como personal contratado o como promotores de su propio negocio.

## Circuito de motos y karts con bar-cafetería

**El Ayuntamiento de Ejea ha autorizado la construcción de un circuito de motos y karts en una zona de suelo no urbanizable ubicada en la carretera de Erla. La iniciativa parte de dos emprendedores privados.**

La idea es hacer un complejo de ocio y deporte del motor en unos terrenos situados a 2 kilómetros de Ejea, en dirección a Erla. El proyecto consta de un circuito asfaltado destinado a karts, siper-motard y otras modalidades de motor. También se construirá otro circuito de tierra para la práctica del enduro-cross, una pis-

ta de Saint ball y una explanada asfaltada para exhibiciones de trial.

Todo ello se complementaría con una bar-cafetería para dar servicio a los usuarios.

Se trata de una iniciativa empresarial promovida por dos jóvenes emprendedores ejeanos amantes de las motos y el motor.

Por un montante de casi 4,5 millones de euros

## Javier Lambán presidente de la Fundación Elvira Otal

**En plenas fiestas de la Virgen de la Oliva, el pasado 31 de agosto, se celebró reunión extraordinaria de la Fundación Elvira Otal. El objeto era tratar la composición del patrona-**

**to y la elección de presidente. En este sentido, fue designado presidente de la fundación el alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán.**

Las pasadas elecciones municipales modificaron la representación en esta fundación así como en otras entidades en las que participa el ayuntamiento. De esta forma, con la celebración de este patronato se pretendía reunir a los nuevos representantes, que tal y como refiere el artículo 16 de los estatutos de esta fundación serán tres del ayuntamiento de Ejea y tres de fundación Rey Ardid. Se reserva el cargo de presidente y secretario a los miembros del ayuntamiento.

La Fundación Elvira Otal siempre ha contado en su patronato con la representación de todos los partidos políticos que componen el gobierno municipal. De esta forma, los representantes del ayuntamiento llegan a ser 5, rotando de manera alternativa en su derecho a voto.

Respecto a la representación de Fundación Rey Ardid no presenta modificaciones. Señalar que Alfonso Vicente Barra, actual vicepresidente de esta fundación, fue nom-



Residencia Municipal de Mayores.

brado recientemente Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón.

Por último, se realizó una breve exposición a los nuevos patronos de la gestión de la residencia municipal y centro de día, plantilla de personal, usuarios y servicios. Actualmente, la residencia municipal cuenta con un nivel de ocupación

del 100%, atendiendo a 94 residentes y 20 usuarios en el centro de día. En cuanto a la plantilla de personal se encuentra al completo, aunque nuevos servicios y necesidades demandarán de su paulatina ampliación. Calidad en los servicios y atención integral siguen siendo los objetivos principales de esta entidad.

## Subvenciones para el deporteajeano

El pleno del ayuntamiento de Ejea del pasado 10 de septiembre aprobó las bases de dos tipos de subvenciones dirigidas al deporte. Por un lado, las ayudas para el deporte federado, que tiene como beneficiarios a las asociaciones deportivas y entidades sin ánimo de lucro inscritas en el registro público de la DGA y con domicilio en Ejea. La partida total dedicada a estas ayudas es de 19.500 euros. El importe de la subvención recibida no podrá superar el 75% del presupuesto total de la actividad objeto de la subvención.

Por otro lado, se aprobaron las bases de las becas y ayudas de tecnificación, orientadas a las asociaciones deportivas, entidades sin ánimo de lucro y personas físicas empadronadas en Ejea. La partida para estas ayudas es de 2.100 €.

## Ayuda de emergencia a Perú

El Ayuntamiento de Ejea aprobó también una ayuda de urgencia de 10.000 € par atender al llamamiento internacional en apoyo de las víctimas del terremoto de Pisco, en Perú. La Ayuda ha sido recibida por Cruz Roja Internacional.

El pasado 17 de agosto un seísmo arrasó, principalmente, la ciudad de Pisco. En la actualidad, las víctimas mortales superan las 600 personas y las damnificadas 10.000.

El Ayuntamiento de Ejea destina el 0,3% de los recursos ordinarios de su presupuesto a proyectos de solidaridad con el Tercer Mundo o a atender situaciones de emergencia que, en un determinado momento, puedan surgir.

A lo largo de estos años muchos países del mundo han recibido la solidaridad de Ejea de los Caballeros.

## Ejea tendrá un técnico de igualdad

La Junta de Gobierno del 10 de septiembre aprobó las bases para la contratación de un técnico auxiliar de igualdad en régimen de personal laboral temporal. Dicha contratación se adscribe al área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos.

El técnico deberá impulsar acciones positivas para la igualdad de oportunidades en Ejea y Pueblos, dinamizar el Centro para la Mujer y la Igualdad, coordinar planes de orientación laboral, formación y empleo dirigidos a mujeres, asesorar al ayuntamiento en materia legislativa, realizar campañas de sensibilización y realizar funciones de intermediación entre la Administración y los colectivos de mujeres, entre otras funciones.

Las políticas de igualdad son prioritarias para el Ayuntamiento.



**IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.**  
CATÁLOGOS • FOLLETOS  
LIBROS • EDICIONES  
ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación P.º del Muro, 33 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 412 • Apartado de Correos, 30  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
E-mail: imprentaarilla@terra.es

# Ejea se consolida como referente universitario en los meses de verano

Ejea de los Caballeros se ha insertado de forma estable dentro de la red de sedes de los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza. En este verano de 2007 se han desarrollado cuatro cursos diferentes que han ocupado todo el mes de julio. Además, Ejea ha sido sede de VI Congreso de Historia Local de Aragón.

## VI Congreso de Historia Local de Aragón

El VI Congreso de Historia Local de Aragón se celebró los días 2, 3 y 4 de julio, en el Centro Cívico Cultural de Ejea de los Caballeros. Esta edición del Congreso fue coordinada por los profesores Carmelo Romero y Alberto Sabio, y organizado por la Institución Fernando el Católico de la DPZ y el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Congreso quiso generar un foro de intercambio y debate sobre historia local dirigido a historiadores, investigadores, estudiantes y público en general, y por lo tanto un lugar donde se presenten y discutan las investigaciones más recientes elaboradas en distintos niveles que van desde trabajos de últimos cursos de licenciatura, o tesis, hasta proyectos de investigación más avanzados.

Las ponencias giraron en torno a la actualidad historiográfica y su interés social. Se debatieron temas como el «Franquismo y la Transición», el «Terrorismo y la violencia política» o «La memoria histórica en perspectiva europea comparada», entre otros.

Además, supone la continuación de una experiencia iniciada por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza en 1997, en Mas de las Matas, y que ha celebrado otras ediciones en distintas comarcas y localidades de nuestra Comunidad, como Huesca, Daroca y Barbastro, cumpliendo de esta forma con la vocación itinerante con que nació.

El Congreso fue abierto por el presidente de la DPZ, Javier Lambán, y el director de la IFC, Carlos Forcadell.



Inauguración de los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza en Ejea.

## Cuatro curso universitarios con matrícula agotada

La matriculación para los Cursos de Verano que la Universidad de Zaragoza organiza en Ejea de los Caballeros ha sido todo un éxito. Una media de 60 matriculados se han repartido en los cuatro cursos que se han impartido a lo largo de todo el mes de julio.

Los cursos fueron inaugurados por José M<sup>o</sup> Rodanés, Vicerrector de Proyección Social y Cultural y Relaciones Institucionales de la Universidad de Zaragoza, y Miguel Ángel Sánchez, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ejea. En los cursos de verano colabora la Diputación de Zaragoza, el Ayuntamiento de Ejea y Cajalón.

Los cuatro cursos de verano que se han desarrollado en el Centro Cívico de Ejea ha sido:

- Multiculturalidad y alimentación. Directores: Joaquín Lomba Fuentes y José Luis Corral, catedrático emérito de filosofía y profesor titular de historia medieval de la Universidad de Zaragoza, respectivamente. 4 a 6 de julio. Centro Cívico Cultural.
- Nuevas tendencias en la conservación de alimentos: calidad y seguridad alimentaria. Director: Rafael Pagán Tomás, Profesor titular de Tecnología de los Ali-

mentos de la Universidad de Zaragoza. 10 a 13 de julio. Centro Cívico Cultural.

- La comunicación y la relación interpersonal: respuestas para el nuevo milenio. Director: José Luis Soler Nages, Profesor asociado de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Zaragoza y ; Jefe de la Unidad de Orientación de la Diputación General de Aragón. 17 al 20 de julio. Centro Cívico Cultural.
- Sostenibilidad, desarrollo y cambio climático. Directores: Alberto Navajas León y Enrique Romero Pascual, profesores ayudantes de Ingeniería Química de la Universidad de Zaragoza. 25 al 27 de julio. Centro Cívico Cultural.



## En San Juan, la Corona volvió otra vez a la época de la Edad Media

Las Fiestas de San Juan convirtieron de nuevo al barrio de La Corona es un espacio retrotraído a la Edad Media. La Fiesta Medieval de San Juan se ha conso-

lidad como un ejemplo en el que se puede combinar ocio, historia y recuperación urbana, la participación ciudadana fue masiva.

En 2007 las Fiesta Medieval tomó como epicentro la conmemoración de las Cortes de Ejea 1265, momento histórico de gran relevancia para Ejea, porque en ellas se constituyó la institución del Justicia de Aragón como juez que defendiera las libertades de los nobles aragoneses frente al rey y vigilara la conservación y pureza de los Fueros de Aragón. Cada año se va a tematizar la fiesta mediaval.

Alrededor de esta temática giraron todos los aditamentos de la fiesta: la recreaciones teatralizadas, el mercadillo medieval, las actuaciones musicales, los bailes y las danzas, cena medieval, recitales poéticos y la noche de San Juan. Todo ello fue conducido por la visita del rey Pedro IV a la villa de Ejea con un doble motivo: Por un lado, sanjuanarse con las afamadas y virtuosas aguas de Bañera y, por otro, asistir a una sesión de Cortes en Ejea, pues se conmemora (supuestamente estamos en 1365) el Centenario de las que en 1265 convocara el Rey Jaime I para consolidar la institución del Justicia de Aragón.

La organización de la Fiesta Medieval de San Juan supone el despliegue de un gran aparato organizativo. El departamento de cultura y festejos del



ayuntamiento promueve toda la organización que esta coordinada por el grupo teatral Pingallina. Pero son los ejeanos, a través de implicación voluntaria, los que hacen realidad la fiesta. Tanto de forma individual como por medio de agrupaciones culturales (Coral Polifónica Ejea,

Grupo de Jotas Aires de Aragón, Zarracatralla, Dulzaineros de Ejea, Banda de Música, familia Arbués, danzantes de la comparsa de gigantes, Club de Ajedrez), son los ejeanos, y sobre todo los vecinos del barrio de La Corona, quienes dan sentido a la fiesta. Sin ellos no sería posible.



## Aniversario de la inauguración del Centro de Hipoterapia de Farasdués

El 29 de septiembre se celebra el primer aniversario de la puesta en marcha del Centro de Hipoterapia de Farasdués, más conocido como Caballos de Martincho. Al acto asiste el alcalde de Ejea y presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán.

Caballos de Martincho responde en términos generales a la combinación de dos conceptos, el de parque temático de ocio y el de organización sanitaria, que reposan en la utilización del caballo con fines particulares interrelacionados: la hípica, la rehabilitación y la integración social. En términos restringidos este subproyecto se enfoca a los aspectos más turísticos – hípica general deportiva y escuela municipal de equitación.

Los objetivos que la Fundación Renace Farasdués, promotora de la iniciativa, persiguió hace un año con la creación de Caballos de Martincho son: Generar empleo para personas sanas y discapacitadas facilitando la integración de estas últimas y recuperan-

do actividad social en Farasdués; Desarrollar actividades relacionadas con el ocio para población general y discapacitados (y en una segunda fase de rehabilitación) en base al caballo, la naturaleza, la tradición agrícola local, los recursos hídricos y las perspectivas de desarrollo sanitario de las autoridades locales; Promocionar la cultura del caballo y el contacto con la naturaleza entre discapacitados y como atractivo turístico; Proporcionar un marco de relación para residentes, antiguos residentes y visitantes compatible con los objetivos anteriores; y constituir un marco de reunión atractivo para encuentro, comunicación y debate sobre problemática de discapacitados y rehabilitación fundamentalmente neurológica.

## II Semana del Libro de Ejea

Detrás de los libros están unos cuidadosos y particulares relojeros. Este año 2007, del 24 al 30 de septiembre, la Semana del Libro de Ejea de los Caballeros quiere profundizar en los oficios del libro. La Semana está organizada por el Ayuntamiento de Ejea en colaboración con la Diputación de Zaragoza. La coordinación general corre a cargo de Samuel Alonso. La autora de la ilustración del cartel anunciador ha sido Elisa Arguilé.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de su Área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, renueva su compromiso con la lectura y con el mundo del libro. Escritores (Fernando Marías, Daniel Nesquens, Elena Arguilé, Ignacio Escuin, Pablo Casares, Ismael Grasa, Ramón Acín, Marisa Azuara), editores (Constantino Bértolo) y libreros (Fernando Valverde) se dan cita en esta programación para contarnos los avatares de sus oficios, para presentarnos sus libros y para debatir sobre la escritura.

A ellos se unirán los artistas del teatro, los narradores de cuentos, los ilustradores, quienes demost-

rán las hermosas posibilidades de colaboración entre sus artes y las de la escritura. Y por supuesto, a ellos se sumaron los profesores, los escolares y los ciudadanos y ciudadanas de Ejea de los Caballeros que queremos saber qué hay *Detrás de los libros*.

Una exposición de ilustraciones de Michale Grejniec, una feria del libro con 20 casetas en la Plaza de las Villas (29 y 30 de septiembre), un curso para profesores de primaria promovido por el CPR de Ejea, cuentacuentos, mesas redondas y charlas-coloquio son los aderezos de esta II Semana del Libro de Ejea.

El pasado 21 de septiembre

## Fernando Gil presenta en Ejea su estudio sobre los problemas de la juventud española

El ejeano Fernando Gil, profesor de sociología en la Universidad de Salamanca, presentó el pasado 21 de septiembre un estudio coordinado por él mismo que analiza los problemas de conductas infractoras la juventud

española. Al acto de presentación asistieron, además del autor, el alcalde de Ejea, Javier Lambán, y la concejala delegada de juventud, Teresa Ladrero.

La investigación –que ha durado tres años (2004-2006) y ha sido financiada por el Ministerio de Educación (al inicio de la misma, Ciencia y Tecnología)– se publica ahora bajo el título, *Juventud a la deriva*, (Editorial Ariel). El análisis deviene de la aplicación de un autoinforme a escolares españoles de entre 14 y 18 años sobre conductas infractoras y problemáticas. Para ello se realizaron encuestas a 2006 estudiantes, ente ellos algunos de Ejea.

La conducta problemática más asumida es el consumo de alcohol. El 25,8% admite beber más de 5 ó 6 copas (11,1% bebidas fermentadas y 14,7% destiladas), eso supone que el consumo medio de alcohol es arriesgado o perjudicial en uno de cada cuatro adolescentes españoles. Más de la mitad de los escolares de la muestra han confesado que tienen amigos que se han desmayado bebiendo –en concreto el 52,8%; un 53,5% de los chicos y un 52% de las chicas.

Existe una gran diferencia entre el consumo de «drogas legales» y el consumo de «drogas ilegales».

- El 55% ha fumado alguna vez (fumando en la actualidad el 21,5%) y el 61,1% admite consumir bebidas destiladas al menos una vez al mes.
- En un segundo nivel se sitúa la marihuana y el hachís: un 28,2% de los encuestados admite haberlas probado (de los que la mitad no ha consumido



De izquierda a derecha, Fernando Gil, Javier Lambán y Teresa Ladrero.

estas sustancias durante el último mes).

- Un 4,4% confiesa haber consumido cocaína y un 3% éxtasis y drogas de diseño.

A juicio del estudio de Fernando Gil, las causas que generan las conductas infractoras son claras. El consumo excesivo de alcohol y los comportamientos violentos pueden convertirse en problemas pero son en realidad síntomas que expresan una compleja situación problemática en la que se ve inmersa la juventud en la actualidad. De ahí que un tercio de los encuestados se sienta con bastante o mucha frecuencia, agobiado o en tensión, y acaba confesándonos no estar muy satisfechos con sus vidas.

Para el autor, hay que buscar las causas en una combinación negativa de circunstancias sociales de nuestra época, que posiblemente privan a los jóvenes de apoyos tradicionales en su socialización. Para Gil Villa, la familia ha derivado hacia un modelo

muy tendente al egoísmo individual en el que los adultos buscan su propia autorrealización personal. Además, la autoridad de los padres se desdibuja.

Otro factor es que la sociedad de consumo educa a los jóvenes en el valor de la sustitución. La ley de la sustitución afecta no sólo a las cosas sino a los lugares y a las personas y crea en el joven un malestar de fondo al aumentar la sensación de vértigo de vivir en un mundo inestable e inseguro.

El autor brinda algunas propuestas a los padres para ejercer más la autoridad responsable. El profesor Gil Villa afirma que «los padres deben educar con el ejemplo, no con el discurso. Deben demostrar interés por la educación de sus hijos yendo a los centros y participando y practicando hábitos que desean ver en ellos, como el deporte, y por supuesto dejando de practicar aquello que no desean ver en sus hijos».

### Las conclusiones del estudio

- En diez años se han duplicado los adolescentes que exhiben conductas infractoras o problemáticas.
- Si en 1995 admitían haber cometido actos vandálicos el 16%, en el 2006 era ya del 23%.
- Los jóvenes que confiesan haberse envuelto en peleas pasan del 17% al 38% y los que han conducido sin carné, del 22 al 30%.
- El 60% bebe alcohol habitualmente los fines de semana y más de la mitad dice conocer a alguien que se ha desmayado bebiendo.
- El perfil del adolescente infractor se diluye. La conducta es asumida por igual estudien en colegios públicos o privados, sean chicos o chicas, de pueblo o ciudad, de barrios populares o de clase media y tengan sus padres estudios superiores o primarios.
- Un tercio de los encuestados se siente con frecuencia agobiado o en tensión y confiesa no estar satisfecho con su vida.

# Las Fiestas de la Oliva transcurrieron en medio de la satisfacción general

**Las Fiestas en honor a Nuestra Señora la Virgen de la Oliva del año 2007 han transcurrido en un clima de normalidad y satisfacción. De nuevo, la clave de las Fiestas de la Oliva ha estado en la calle, donde se han volcado los ciudadanos y en la que han transcurrido buena parte de**

**los actos. El Concejal de Festejos, Juan Carlos Navarro, se muestra muy satisfecho de cómo se han desarrollado la multitud de actos programados en estas fiestas.**

**Otro año más la calle ha sido el escenario principal por el que los ejeanos han vivido las fiestas.**

Para el concejal de Festejos, Juan Carlos Navarro, «las fiestas se han desenvuelto por los cauces de normalidad que nosotros deseábamos. Todos los actos se han desarrollado en buenas condiciones y han tenido una buena acogida por parte de los ejeanos y visitantes».

Respecto a la novedad del cambio en el encierro, Juan Carlos Navarro afirma «que es normal que se produzcan algunos ajustes e incidencias. No obstante, la mayoría de la gente ha valorado positivamente la apuesta que hemos lanzado este año. Para futuras fiestas mantendremos este esquema de encierro, mejorando lógicamente las lagunas que hemos percibido en esta primera ocasión».

La Carpa Municipal ha vuelto a ser el punto de encuentro de la noche festiva. Las actuaciones de grupos musicales de primer nivel atrajo a mucha gente: Quinta Estación, Sueño de Morfeo, Bogus Band, Tako, Pignoise. La cartelera de conciertos musicales de Ejea es uno de los mejores del panorama festivo aragonés. Y este año ha vuelto a demostrarse.

Muy destacable fue el festival de jotas, por la calidad de los cantadores y del Grupo de Jota «Aires de Aragón». También lo fue el espectáculo de copla protagonizado por Charo Reina, que suma a su calidad como artista la profesionalidad, pues cantó con un dedo del pie fracturado.

También destacable fue la feria taurina, una de las más importantes de Aragón. Este año la presencia de las cámaras de Aragón Televisión en dos espectáculos han difundido su calidad al resto de la Comunidad Autónoma.

El espacio ferial del final de la Avenida reunió dos ofertas bien distintas, pero complementarias. Por un lado, Ejea Multicultural con la presencia de los colectivos de inmigrantes asentados en Ejea. Por otro, Feriar Ejea con la participación de expositores de artesanía, alimentación y mundo del niño. Por cierto que los niños también fueron protagonistas principales de las fiestas.

Todo ello tuvo un inicio de lujo, con el pregón lanzado Manuel Blasco y que todos los peñistas celebraron con regocijo.

Juan Carlos Navarro quiere agradecer «el trabajo y la implicación del equipo de la delegación de festejos y de la Brigada Municipal, así como la dinamización que las peñas ejeanas han aportado a las fiestas».



El alcalde, Javier Lambán, junto al pregonero, Manuel Blasco.

Foto: CNA



## LAS CUATRO ESQUINAS

### La espiral

Marcelino Cortés

Básicamente existen dos tipos de museos. Está, por un lado, el museo tradicional, el de toda la vida, en donde el espectador se limita a contemplar los objetos que se exponen y, por otro, los nuevos museos, generalmente vinculados a las ciencias experimentales, en donde el visitante es el agente que promueve la realización de las más variopintas experiencias y en donde prima sobre todo la participación del espectador.

«La espiral», que el pasado mes de junio abrió sus puertas en el solar más antiguo de Ejea, participa de las características de los dos anteriores, pero no es ni lo uno ni lo otro. El centro, bautizado como «espacio para el pensamiento y las culturas del Valle del Ebro», forma parte de un concepto nuevo de concebir este tipo de espacios que apela no a las realidades físicas presentes en el lugar, sino a realidades mentales. Es decir, que es un sitio para pensar y, por lo tanto, todas las percepciones sensoriales que inundan el recinto (sonidos, colores, músicas, voces, olores, etc.) están dirigidas a suscitar de manera envolvente esa reflexión.

Sin duda, el adjetivo que mejor define a «La espiral» es el de intelectual, palabra que necesita aclaración, ya que cuando de algo se dice que es «intelectual» uno no sabe con certeza si está diciendo algo bueno o malo, si lo está alabando o lo está vituperando, ya que la palabra tiene su aquel; ya saben la frasecita que se atribuye a Hermann Goering, el siniestro jerarca de la Alemania nazi: «En que oigo la palabra intelectual, echo mano a la pistola». Efectivamente, «La espiral» es un lugar «intelectual» en su acepción básica y literal de «actividad que se realiza básicamente con el intelecto o entendimiento humano».

Pero más allá de las opiniones encontradas que susciten los contenidos —científicamente rigurosos—, el diseño —impecable hasta el detalle— y el edificio en sí —arquitectónicamente espectacular—, «La espiral» es ahora mismo la primera piedra, el botón de muestra de una de las tareas más necesarias y urgentes que debe acometer Ejea en los próximos años: el saneamiento social y urbanístico del casco viejo y su integración armónica en el conjunto de la villa.